

# Fr. Juan Quijano, O. S. A. (1572 - p. 1635) y sus Memorias para la Historia de la Provincia de Castilla

POR

IGNACIO ARÁMBURU CENDOYA, AGUSTINO

Las escasas noticias referentes a la vida y escritos de Fr. Juan Quijano fueron recogidas con su habitual diligencia y sagacidad por el P. G. de Santiago Vela (1). Gracias al manuscrito, hasta hoy inexplorado, cuya publicación iniciamos se puede completar la biografía y formarse una idea de su persona y carácter (2).

Fue hijo de Juan Saenz Quijano, alcaide de Arévalo, y de María Saravia Escalera, vecinos de la muy noble villa de Espinosa de los Monteros (f. 1). Colocamos su nacimiento en el año 1572 (3).

---

(1) *Ensayo de una Biblioteca Iberoamericana de la Orden de San Agustín*, VI, Madrid, 1922, 430.

(2) Se trata del Ms. 1714 de la Biblioteca Nacional de Madrid (BNM), así descrito en el *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid*. V, Madrid 1959, 96-97, s. XIX, 280 fls. + 9 hojas de guardas (1 + 8), 220 × 150; caja 160 × 110. Enc. holandesa XIX, 230 × 160. TEJUELO: Memorias de la provincia de Castilla desde 1588 hasta 1632 por Fray Juan Quijano.

Notamos que el ms. está numerado originariamente en los fol. 1 a 40 y 110 al final. Del ff. 40 al 110 sólo las decenas.

N. B.: A continuación de cada texto indicaremos, entre paréntesis, los folios del Ms. El mismo criterio, basado en la simplificación de las notas, adoptaremos al citar lugares de los Padres S. PORTILLO y M. VIDAL, indicando el tomo y la página correspondientes de sus obras, *Chronica espiritual Augustiniana*, 4 vol., Madrid 1731-1732 y *Agustinos de Salamanca*, 2 vol., Salamanca 1715 y 1758.

(3) Relatando un episodio de su noviciado dice ser "criatura y novicio, no de quince años y medio" (f. 163 v.). Tomó el hábito el 25 de noviembre de 1587 (f. 1).

Quedó huérfano "bien niño" de padre y madre (f. 166); cursó en aquella edad la gramática en la Compañía de Madrid (f. 29 v); tomó el hábito en San Felipe el Real el día 25 de noviembre de 1587 de manos de Fr. Antonio de Velasco (f. 1), emitiendo la profesión el 27 de noviembre de 1588 en manos del subprior Fr. Gaspar Paz, asistido por el maestro Fr. Juan Fernández (4).

Luego de profesar fue a Cervera a estudiar artes, pasando por Madrigal (f. 85). La teología la cursó en Salamanca, donde residió durante cinco años (f. 253; cfr. 176 v, 177 v). En este tiempo fue *compañero* (algo así como servidor) del P. M.<sup>o</sup> Guevara (f. 18), como lo había sido en San Felipe del P. Jerónimo de Guevara (ff. 163 v, 165 v). Compañeros suyos de estudio fueron Fr. Cristóbal de Ovalle (f. 31 v) y Fr. Antonio de Paredes (f. 36). Conoció entre otros, a Fr. Cristóbal de Frómista (f. 24), Fr. Diego Serrano (f. 253) y Fr. Francisco de Castro (f. 181 v). Figura entre los votantes en las oposiciones de Fr. Alonso de Mendoza, 15 de marzo de 1591, y de Fr. Juan Márquez, 25 de enero de 1593 (5). El 13 de septiembre de 1593 toma parte en el capítulo conventual de Dueñas (6), residencia que debió ser transitoria, pues el 17 de agosto de 1595 se hallaba en Salamanca (7) y el propio Fr. Quijano nos relata que acabados sus estudios en esta ciudad pasó a Madrigal, siendo Provincial Fr. Pedro Manrique (f. 87 v) que lo fue en el trienio 1595-1598. Al morir, por los años de 1597, Fr. Jerónimo Román residía en Medina del Campo (f. 243), siendo allí maestro de novicios (ff. 15, 237): la única profesión por él firmada es la de Fr. Diego de Corredera, el 18 de febrero de 1597 (8). Según el fichero del P. Novoa, el 19 de agosto de 1598 moraba en Segovia

(4) *Libro primero de profesiones de San Felipe el Real*, conservado en el Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, *Clero*, libro 250 B (168), folio 63 c. En la profesión se lee de sus padres "vezinos y naturales de Espinosa..." Con todo no nos atrevemos a decir que Fray Juan fuese natural de Espinosa, pues hemos visto que, huérfano de padre y madre "bien niño", residía en Madrid (ff. 29 v. y 166) y que su padre murió siendo alcaide de Arévalo (f. 1).

(5) *Ensayo...*, V, Madrid 1920, 413 n. 1 y 204, n. 1, respectivamente. Fray Quijano, por su parte, nos da detalles de la primera y alude al incendio ocurrido el año anterior (fol. 26, 26 v.).

(6) AHN, *Clero*, *papeles*, leg. 5433.

(7) AHN, *Clero*, *papeles*, leg. 5834.

(8) *Libro de profesiones del Convento de Medina del Campo*, Colegio de Padres Agustinos de León. Poco tiempo debió ejercer el cargo; su antecesor Fray Simón de Vera firma el 1 de julio de 1596 y su sucesor, Fray Juan de Fuente, el 3 de julio de 1598.

y en 1604 era Prior del convento de Puente de Ume (9). Con detalles nos cuenta Fr. Quijano las incidencias del famoso capítulo provincial de 1607, en el que participó como Prior de Cervera (ff. 68 y ss.). La Congregación Intermedia de 1616 le constituye Prior, "mittimus in Priorem", del convento de Fontiveros (10), donde antes había sucedido al P. José Parada, "aunque como por subprior" (f. 188). Desde aquí escribe el 15 de julio de 1619 una carta sobre el Ven. Alfonso de Orozco, a consecuencia de la cual el Obispo de Salamanca, el 27 sucesivo, encarga al Guardián de los Franciscanos de Fontiveros examine sobre dicho Ven. a Fr. Quijano, "hombre anciano y que estaba ocupado y no le podría traer ante nos" (11). Sin embargo, Fr. Quijano, "Predicador de la Orden de San Agustín, prior que ha sido del convento de Pontes de Ume y Cervera y otras dos veces del convento de Ontiveros", hace su deposición en Salamanca el 14 de septiembre de 1619; dice tener cuarenta y ocho años, poco más o menos; haber conocido al Ven. por espacio de un año y dos meses, poco más o menos (12). Transcribimos, al final, la carta de Fr. Quijano por juzgarla interesante.

Reaparece en Madrigal, probablemente su última residencia, en 1623; continúa por los años 1625-28, como lo atestiguan diversos apuntes económicos por él firmados (13); varios lugares del manuscrito prueban su presencia allí hasta 1635. F. 251: recibe en 1628 una relación; ff. 89<sup>v</sup> y 92<sup>v</sup>: asiste en 1630 al moribundo Padre Salmerón; f. 80: moraba allí el 1635. Como para entonces había superado los sesenta años y no hallamos otras referencias, suponemos terminaría allí sus días no mucho después. El 18 de sep-

(9) Convento de La Vid. El Padre Novoa, según costumbre, no aduce la fuente de sus informaciones, pero por propia experiencia, creemos merece fe en sus citas.

(10) BNM, Ms. 2789, f. 328 v. Impresa, cual manuscrito. Cfr. *Ensayo*, V, 433.

(11) BNM, Ms. 3828. La carta en fol. 100-100 v., cfr. *Ensayo*, V, 432 núm. 12 y III, Madrid 1917, 626, núm. 13. El destinatario de la carta pudiera ser también Fray Martín Sánchez, procurador del Rector y frailes del Colegio de la Encarnación, que es quien solicita del Obispo de Salamanca reciba la declaración de Fray Quijano. El oficio del Obispo se halla en el folio 21 del mismo Ms. Cfr. *Ensayo*, III, 625, núm. 6.

(12) *Archivo Vaticano, Arch. Congreg. SS. Rituum*, núm. 3032: Proceso original de la vida y milagros del venerable Fray Alonso de Orozco. La deposición de Fray Quijano, ff. 159<sup>v</sup> - 162, llegada a nuestras manos cuando habíamos entregado el manuscrito a la imprenta, confirma varios extremos de nuestro escrito. Damos aquí las gracias al Padre Balbino Rano por haber copiado la deposición de Fray Quijano.

(13) AHN, *Clero, papeles*, leg. 589.

tiembre de 1626 escribía una carta (14) contando un episodio de la vida del Ven. Antolínez, episodio repetido, con más particulares, en las Memorias (ff. 70 v-71).

En cuanto al físico se autodefine como "sujeto flaco" (f. 105). Siempre se manifiesta religioso sencillo (alguien diría crédulo), observante, tierna y ardientemente devoto de la SS. Virgen y de N. P. San Agustín, amantísimo de la Orden. Como norma hace resaltar las virtudes o buenas cualidades de sus biografiados, y si tiene que anotar defectos lo hace casi con escrúpulo y justificando la necesidad o conveniencia de hacerlo (f. 74). Admira y ensalza las grandes penitencias y mortificaciones corporales, la asistencia puntual a los actos de comunidad, particularmente al oficio divino.

Ignoramos sus ocupaciones, pero de lo que escribe podría deducirse que se dedicó a la predicación: el capítulo consagrado a los predicadores es el más largo; en los libros de los escritores suele hacer resaltar su utilidad para la predicación; en no pocas biografías intercala reflexiones, comentarios, glosas que saben a predicador.

El motivo que indujo a Fr. Quijano a escribir su libro lo expone claramente en lo que pudiéramos llamar prólogo: decir lo que en los cuarenta y cuatro años transcurridos desde que tomó el hábito ha sucedido en la Provincia de Castilla, hacer memoria de los varones y religiosos que ha habido en ella de mucha virtud y muestras de santidad y de los Prelados que de ella han salido, "por ver el descuido tan grande que hay en toda nuestra Religión y en particular en esta Provincia... para que siquiera a los tiempos venideros haya alguna luz" (f. 1 v; cfr. f. 178), lo que no obsta para que se ocupe, por vía excepcional, de algunos religiosos de otras Provincias. "No guardaré nota en lo que dijere el año en que sucedió ni murieron, porque yo no hago anales ni historia. Sólo diré lo que en estos cuarenta y cuatro años ha sucedido, y en esta Provincia" (f. 1 v). E insiste: "pero como he dicho no hago oficio de historiador, ni anales, sino una memoria de las personas eminentes en letras, santidad y virtud, y aun los pongo como me ocurre" (f. 24 v). En el capítulo dedicado a los Provinciales (ff. 57-76) es el único en que respeta la cronología, pero sin señalar fechas. Cuan-

---

(14) BNM, Ms. 1269. f. 176. Cfr. *Ensayo...*, III, 393, núm. 27. Otras cartas similares fueron publicadas en *Archivo Agustiniáno*, V (1916), 269-279, y en *La Ciudad de Dios*, CV (1916), 241-266.

do trata de los religiosos célebres por su ciencia o santidad los coloca en la casa donde murieron (f. 2) sin descender, salvo rara excepción, a particulares cronológicos.

Su narración hay que retenerla fiel, ya que adopta la siguiente norma: "Protestando que no diré cosa que no sea muy verdadera y que me he enterado de lo que yo no he visto de religiosos fidedignos y que se les debe todo crédito" (f. 1<sup>v</sup>). Y ratifica: "ora porque me he procurado informar de Padres graves y temerosos de Dios y que me dirían toda verdad" (f. 178). En algunos casos da el nombre de estos religiosos y en otros indica la fuente escrita que le ha proporcionado lo que narra. Prevalece, sin embargo, la observación, el recuerdo personal, lo que da al libro el carácter peculiar, que tanto agradaba al P. Vidal (II, 69) "por la sencillez y naturalidad de su narrativa, a que se llega el consuelo de leer a quien dice: *yo lo vi, yo lo supe por mí mismo, yo conocí y traté a este padre*". Y en otro lugar (II, 329) escribe: "habla como testigo de vista y sobre la piedad que muestra siempre, el estilo por sí manifiesta el ánimo sencillo y ajeno de dobleces".

Hemos visto que el propósito de Fr. Quijano era escribir lo sucedido en los cuarenta y cuatro años desde que tomó el hábito, "día de Sta. Catalina V. y M. año de 1587" (f. 1), o sea, que su narración abarcaría los años 1587-1631. Sin embargo, encontramos pasajes escritos en 1632: "cuarenta y cinco años que hoy año de 632 ha que tengo indignamente este hábito" (f. 37); en estos cuarenta y cinco años (f. 38), o año de 632 (ff. 39, 40); hoy año de 632 (f. 64); ahora año de 632 (f. 230<sup>v</sup>). Otros están redactados en 1633: hoy año de 633 (f. 21); hoy lo es año de 633 (folio 27<sup>v</sup>); hoy año de 633 (f. 144); año de 633 (f. 229); escribe al provincial Fr. Martín de Aragón (f. 25) que fué elegido el 6 de abril de 1633 y duró poco en el cargo; narra la plaga de langosta caída sobre Toledo en 1633 (ff. 77, 78<sup>v</sup>). Pero aun se encuentran referencias al año 1635: peste de la langosta en Burgos (f. 79<sup>v</sup>); este mismo año (f. 80). Lo que haría pensar haber sido escrito el libro en diversas etapas, a modo de apuntes, recibiendo luego la forma definitiva en 1635 o poco más tarde. La legitimidad de esta conclusión se ve corroborada con los datos de Fr. Francisco Domínguez, quien murió en 1639, luego de haber sido presentado en 1634 para

el Obispado de Cotrón, al que renunció inmediatamente (15). Fr. Quijano se limita a escribir: "Vive hoy, y guárdele N. S. muchos años. Es muy gran Maestro, y principalmente en cosas morales, se dice es el primero; hoy año 633 tiene la cátedra de Durando, después que ha tenido la de Escoto" (ff. 20 v-21). Se dirá que esto era verdad en 1633, pero cuanto más se pretenda alejar la redacción definitiva de esa fecha tanto menos se explicará que Fr. Quijano ignorase aún la presentación de Fr. Domínguez para el Obispado. Igualmente ignora la elevación de Fr. Fernando Guerrero al Arzobispado de Manila, principios del 1634 (f. 4 v).

Las fechas posteriores del manuscrito serían de atribuir al copista: prolongación de la lista de Calificadores hasta fines del siglo XVII (ff. 17, 17 v), renta en 1651 del convento de Madrigal (f. 86) y la expresión, cronológicamente falsa, hablando de los Predicadores "y hoy el P. Fr. Jerónimo de Guevara, de Felipe II" (f. 16 v).

Surgen algunas dudas sobre la disposición original de la obra. Las palabras dedicadas al P. Antolínez, hablando de los escritores, "aunque he hecho mención de este Padre en la memoria de los Provinciales" (f. 19 v), si no proceden de un error del copista, harían pensar a una reorganización del libro, ya que los escritores preceden a los Provinciales; pero lo que escribe del P. Cornejo en la misma sección, "pues se ha de hacer mención de él entre los Padres Provinciales" (f. 20), nos disipa la idea de reorganización, lo mismo que la casi idéntica frase aplicada a Fr. Pedro de Rojas poco después (f. 22 v). Nueva duda cuando, hablando de los Predicadores, dice de Fr. Juan de Castro: "Porque tengo escrito algo de su vida y dicho de la gran elocuencia y fuerza en el decir, y sus muchas partes, en razón de esto no digo aquí más" (ff. 22 v-23); ahora bien, en los tres sitios donde ha hablado de él (ff. 3 v, 4, 16 v) nada dice de esto y si al narrar su vida más adelante (ff. 142-147). Pero a renglón seguido (f. 23) escribe de Fr. Jerónimo de Guevara: "Lo demás dejo para cuando escriba algo de su vida", lo que cumple en los ff. 153-174 v.

La serie de Provinciales termina con Fr. Juan de San Agustín (f. 76), que cesó en el oficio el 1621. Nada dice de los provincialatos de los PP. Pedro de Rivadeneyra, Francisco Cornejo (segunda vez), Bernardino Rodríguez, Diego de Guevara y Martín de

(15) *Ensayo...*, II, Madrid 1915, 265-267.

Aragón, que corresponden a los años 1621-1633, no obstante prometer que volverá a tratar de Fr. Cornejo (f. 74 v) y mencionar como Provinciales a los PP. Bernardino Rodríguez (ff. 21, 38) y Martín de Aragón (f. 25).

El Ms. tenía "pegadas" al principio siete hojas escritas por el Padre Juan Salmerón sobre su dirigida Sor Ana de Vega (f. 111 v). Ya antes había escrito que irían en este cuaderno (f. 107). La nota puesta por nuestro copista, "En este libro parece que nunca ha habido las siete hojas que dice estarán pegadas al principio de este cartapacio, ni da lugar a ello ni aun sospecha" (f. 111 v) nos autoriza a deducir que su modelo no era el original.

En otros dos lugares nos habla Fr. Quijano de ciertas anotaciones, escolios o apuntamientos de Fr. Jerónimo de Guevara sobre la regla de N. P. San Agustín: "irán en este cartapacio ingeridos para que no se pierdan" (f. 163); "que en este cartapacio irán cosidas" (f. 169). En estos lugares copia pasajes de los párrafos 7 y 12. respectivamente, de dichas anotaciones. Esta vez nuestro copista no observa nada.

En el f. 37 remite, hablando de los Santos de la Orden, a la hoja 7, que sería el f. 3 de esta copia. Dato que servirá para identificar el original si hubiese de aparecer algún día.

¿Qué título dió Fr. Quijano a su libro? El P. Méndez, que lo alegó tres veces en la Vida de Fr. Luis de León, lo denomina *Varones ilustres agustinos* (16). Nuestro Ms. *Memorias para la Historia de la Provincia de Castilla*. El P. Vidal, en los diversos lugares que lo utiliza, se limita a indicarlo como el manuscrito o libro de Alcalá. Dado el propósito, ya expuesto, de Fr. Quijano, nos parece más adecuado el título de nuestro Ms., sin que con ello queramos sostener tratarse del primitivo.

El P. Vidal se sirvió de un manuscrito, al que denomina original (II, 37), existente en Alcalá (II, 6, 37, 331, 332, 333, 334), que era anónimo (II, 69) y del que hizo sacar una fiel copia para ser conservada en el convento de Salamanca (II, 37). En el frontispicio de nuestro Ms. se lee: "Copiáronse estas memorias del original que existía en el convento de San Felipe el Real, por el cuidado del

(16) *Revista Agustiniiana*, I (1881), 343, 350, 351. El P. SANTIAGO VELA que había reproducido en *Archivo Agustiniiano*, XI (1919), 17, n. 4 y 21 dos de esos pasajes, adopta, naturalmente el título dado por Méndez en *Ensayo...*, VI, 430.

P. M. Antolín Merino, y las vi originales. Quedó esta copia en poder del Mro. Fr. José Callejo, y muerto éste siendo Ecónomo de la Parroquia de Sta. María de esta Corte las recogió el que se firma. Año de 1838. José de la Canal." Tendríamos, pues, dos originales (Alcalá y Madrid) y dos copias (Salamanca y Madrid). De todo ello, hasta el presente, no se conoce más que la copia de Madrid, esto es, la que se conserva en la Biblioteca Nacional, objeto de esta publicación.

Una vez que hemos acentuado el carácter personal, observador de la obra podrá parecer superfluo que planteemos la cuestión de su originalidad literaria. Desde luego, en el capítulo de los Provinciales se limita a lo que ha visto y oído. No así cuando relata las vidas y episodios de los religiosos célebres en virtud o ciencia: son de su tiempo; algunos los ha conocido, al menos parcialmente; otros, en cambio, no ha alcanzado. Suele en estos casos indicar la fuente, escrita o impresa, si bien no siempre. Siendo así y encontrando afinidades con otro autor, no está fuera de lugar plantear la cuestión de la originalidad literaria.

A poco que se adentre en la literatura agustiniana de la primera mitad del siglo XVII se notará la floración hagiográfica de aquel tiempo: se publican en varias naciones diversos libros mientras tantos otros quedan inéditos. Entre éstos se encuentra el que compuso Fr. Eusebio Herrera, a quien conoció personalmente Fr. Quijano y a quien alude en su escrito. Por su parte, Portillo tenía en su poder el manuscrito de Herrera, y Vidal, el de Quijano. En consecuencia, nos limitamos a estos cuatro autores; pero antes de estudiar su mutua dependencia vamos a encuadrarlos cronológicamente. Quijano profesa en 1588, muere después del 1635. E. Herrera profesa en 1598, vuelve de los Recoletos el 1623, ignorándose cuando murió, si bien el decir de Quijano (f. 12) dé a entender haber fallecido ya. Portillo profesa el 1613, vivía en Valladolid en 1652. Su obra, en cuatro volúmenes, *Chronica espiritual* fue publicada entre 1731 y 1732. Vidal publicó la suya, *Agustinos de Salamanca*, dos volúmenes, en 1751-1758.

De la obra de E. Herrera sabemos lo que nos dice Portillo. Se titulaba *Campo de Cristianas flores* (II, 528), lo tenía en su poder "escrito de su propia mano" (II, 119) y la vida de Fr. Francisco de Castro era el capítulo 37 (IV, 313).



El P. Quijano conoció a la madre de Fr. E. Herrera (f. 268). Se basa en éste algunas veces y le cita como aludiendo a un escrito: *cuenta* de su madre (f. 269); *hizo memoria* del recoleto Fr. Agustín, a quien trató muchos años (f. 271 v) y asistió a última hora (f. 272 v); del también recoleto Fr. Roque *dice* que le vió verter muchas lágrimas (f. 273 v); certificaba del P. Juan de la Magdalena, igualmente recoleto, que le vió ir a pie descalzo (f. 279). Como se ve, sólo cita a Herrera al tratar de los recoletos, que es una especie de apéndice, y, por otra parte, al hablar de los escritos suyos (f. 12) no menciona *Campo*, que pudiera ser lo conociese terminada la obra y lo aprovechó para ese apéndice (17).

Para Vidal fue desconocido E. Herrera y si trae algo de él lo hace, sin citarle, a través de Portillo. No sólo: al hablar de Fr. Francisco de Castro (II, 333) nota la coincidencia del código de Alcalá. Quijano, con Portillo, el cual dice expresamente tomar su narración de E. Herrera (IV, 313). En la vida del P. Parada (II, 66-69) va más adelante: asegura que Portillo (I, 451) la ha copiado "casi a la letra" de Fr. Quijano, mientras que Portillo no cita fuente alguna.

¿Conoció Portillo a Quijano? La última cita nos proporcionaría un cierto indicio. Otro más positivo hallamos cuando Portillo habla de Fr. Melchor de Aracil (II, 162): "He hecho esta breve relación y sacándola de otra escrita de mano de un virtuoso, y docto religioso de nuestra Orden." Ahora bien, lo publicado por Quijano (f. 259-264 v) concuerda con Portillo. También las palabras de éste (III, 393, n. 19): "... la langosta: que como estos animales son símbolo de los herejes, que todo lo destruyen, y abrasan, le tocaba al Santo Doctor destruirlos...", se parecen tanto a las que escribe Fr. Quijano (ff. 77 v-78) con el mismo motivo, que nos inclinan a propender por la mutua dependencia, directa o indirecta. Las afinidades entre ambos podrían encontrar explicación, además de la común fuente E. Herrera, en los manuscritos de Fr. Jerónimo Román. En tres diversos lugares señala Portillo como fuente "los manuscritos del P. J. Román" (I, 342, 507, 584). Estos los tuvo

(17) El mismo T. HERRERA, tío de Fray Eusebio, no menciona entre los escritos de éste el *Campo de Cristianas Flores* en su *Historia del Convento de San Agustín de Salamanca*. Madrid 1652. 399. Por este tiempo escribía el P. Portillo su *Crónica* en la que se sirvió del manuscrito de Fray Eusebio, que lo tenía en su poder.

en su poder Quijano (f. 240), pero precisamente las tres citas de Portillo se refieren a religiosos bastante anteriores a Quijano, de los que éste, consecuente, no hace mención (18).

Podrían explicarse también estas coincidencias por otras fuentes comunes. Cosa sabida es que en aquella época circulaban entre nuestros religiosos obras, relaciones de sucesos y cartas manuscritas. Como generalmente los autores no indican el origen de sus noticias, el pretender determinar, mediante el análisis de ellas, la mutua dependencia sería trabajo muy largo y desproporcionado a los frutos que de él se obtendrían. Habíamos realizado un análisis minucioso de las vidas narradas en los tres autores (Quijano, Portillo y Vidal), pero no lo publicamos ahora, contentándonos con las precedentes indicaciones generales. Si algún día aparece el Ms. de E. Herrera y otros similares, hoy todavía desconocidos, se verá simplificado el estudio sobre la originalidad de cada uno.

La supervivencia de la obra de Fr. Quijano la vemos limitada a Vidal, para quien era anónima, y a Méndez, que le utiliza en tres breves pasos: no sabemos la mencionen otros autores. Quijano escribe su obra cuando Herrera prepara el *Alphabetum*; la publicación de éste pudo influir en la condena al olvido de la obra de Quijano. Además, prescindiendo de lo mucho que costaba en aquel entonces la impresión de un libro, el carácter más humano de la narración de Quijano, menos agradable para la mayoría que la dotada de tinte apologético, pudo también cooperar al arrinconamiento de la obra, no obstante los cuatro ejemplares de que tenemos noticia.

Terminamos estas notas con la publicación íntegra de la carta original de Fr. Quijano acerca del Beato Alfonso de Orozco.

*Carta de Fr. Juan Quijano*  
(BNM Ms. 3828, ff. 100-100 v)

Prometo a V. P. que a nadie daré la ventaja de celo de cosas de

---

(18) Los estudios y papeles del P. Román los tuvo en su poder Fr. Quijano para concertarlos y poner en ellos algún orden, con mandato del Provincial, Fray Pedro Manrique que se le entregasen (f. 240). "Después, por orden y obediencia de otro Padre Provincial, los entregué a quien no hizo cosa en ellos sino perderlos" (f. 240 v.). ¿Recibió entonces el título de Cronista de la Provincia de Castilla? Este título se lo atribuye al P. de SANTIAGO en *Ensayo...*, VIII. El Escorial 1931, 323.

n. P. Venerable Orozco porqué le fuí muy hijo cuando vivió y me hizo mucha merced y espero me la hace ahora, y así no fuera menester esos mandatos sabiendo que fuera a parar a unas manos como la de V. P.

El caso y verdad es que pasando por aquí el Sr. D. Alejo Menezes, Arzobispo de Braga, me hizo tanta merced, que, de plática en plática, le dije cómo tenía dos papeles del santo Orozco. Uno era todo de su mano contando dos mercedes que Dios le hizo: la una de una música que le dieron los ángeles; otra de un rato gustosísimo considerando aquellas palabras *Laetatus sum in his, quae dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus*, sobre este *in domum Domini ibimus* cargando más este gusto y discantando el Santo el deseo que tenía ya de irse allá. Otro papel era escrito de mano del provincial Rojas, según me dijeron que era suya la letra, firmado del santo ya para expirar, porqué apenas la firmó; iba derecho de haberle el Señor comulgado, hecho una notable merced, estando ya en el Colegio, día del Santísimo Sacramento. Yo se los di estos dos papeles, porque me dijo el Sr. Arzobispo los juntaba todos para sacar él mismo su vida, juntamente con otro libro del santo Fr. Luis de Montoya, que le intitulaba *El esclavillo de la Virgen*. V. P. mande que se acuda a donde dejó sus papeles porque no es posible se hayan perdido por la estima que hizo de ellos.

De un caso de que yo soy testigo porqué pasó ante mí en que se colige que el santo Orozco tuvo espíritu de profecía, yo lo diré cada 100 v y cuando que fuere necesario, de suerte que haga fe. Que fue en orden de conocer el fingimiento de la monja de Portugal días antes que se descubriese y averiguase la verdad. Esto es en lo que podré servir a V. P. y al santo. Y pluguiese a Dios estuviesen en mi poder que yo los enviara con un propio.

Y también procuraré y certificaré que jamás le besé la mano, ora a Prima que, como era tan niño yo, no me consentían tañer las campanas, sino que limpiaba las sillas, y cuando pasaba por donde estaba se la besaba, ora cuando le ayudaba a Misa, que prometo le olían las manos como a una madera de ciprés, enebro, que le olían muy bien, y esto algunos años antes que muriese en S. Felipe.

V. P. reciba mi voluntad que es verdad por ser que tengo ofrecidos algunos dineros de mi depósito para la beatificación de este

santo. Mire V. P. si me holgara de tenerlos. Y contando que N. Señor a V. P. muchos años como puede y yo deseo.

Fontiveros, julio 15 de 1619.

A n. P. M.<sup>o</sup> Antolínez suplico a V. P. mis besamanos.

*Fr. Juan Quijano*

Ahora se me acuerda, para que V. P. procure, que en Avila hay una señora que se llama doña Beatriz Jofre y es ya de días hartos y ha de saber algunas cosas del santo Orozco, porque su hermana Doña María es la que yéndome a mi a ver siendo novicio la dijo lo que aquí callo en razón de las palabras que dijo de la monja de Portugal; y esta señora doña Beatriz es imposible dejar de saber algunas cosas, sino es que esté ya tan vieja que no se acuerde. Procúrelo porqué fácil es pues está allí el Padre Vicario (19).

---

(19) En el proceso del B. Orozco, l. c., entre otras cosas, repite lo referente a los dos escritos, y lo de doña María Jofre; especifica a quién entregó los papeles del P. Jerónimo Román (en las *Memorias* lo silenció, f. 240<sup>v</sup>), entre los que se hallaba un memorial escrito por Fray Hernando de Rojas, confesor del beato, copia del original autógrafo que se hallaba en poder del cardenal Gaspar de Quiroga; relataba el beato la visión que tuvo su madre.

# MEMORIAS

para la Historia de la Provincia de Castilla de  
N. S. San Agustín escritas por el P. Fr. Juan  
Quixano, hijo de la misma Provincia \*

\* *El texto que publicamos es el del Ms. 1.714 de la Biblioteca Nacional de Madrid, cuya descripción dimos en la nota 2, adoptando la grafía moderna y corrigiendo, en cuanto nos ha sido posible, los errores materiales imputables en su mayoría al copista. En el capítulo de los escritores (ff. 9-16), habida cuenta de su peculiar carácter, hemos respetado la grafía, subrayado, etc., del texto.*

*Dejaremos de publicar, indicándolo en su lugar correspondiente, los párrafos que se encuentran idéntica o casi idénticamente en otros impresos, anteriores o posteriores a nuestro autor.*

*Los títulos cursivos son propios del autor; los colocados entre paréntesis los hemos puesto para completar la división. De la misma manera indicamos alguna rara adición introducida para aclarar el texto. Dentro de éste anotamos los correspondientes folios del manuscrito.*

## PROLOGO

A honra de Dios Nuestro Señor y de su Madre Sacratísima la Virgen Santísima María Señora nuestra concebida sin mancha de pecado original Patrona y amparo de la Religión de mi padre San Agustín, y en particular de esta Provincia de Castilla, y confiado en los ruegos de este mi gran Padre y luz de la Iglesia y columna firme en quien ella estriba: Yo el más indigno y menor religioso de toda ella Fr. Juan Quijano, hijo de Juan Saenz de Quijano y de Doña María de Saravia Escalera, vecinos de la muy noble Villa de Espinosa de los Monteros; y mi padre que fue Alcaide de la fortaleza

de Arévalo donde está enterrado en la parroquia de San Pedro de la dicha Villa, al pie de las gradas del altar mayor, y tenido por santo, porque no le saben otro nombre sino el Alcaide santo (que para confusión mía que soy religioso lo digo) digo que siquiera para hacer un epítome de cuarenta y cuatro años que ha que tomé el hábito en San Felipe de Madrid, que me le dió aquel regular varón Fr. Antonio de Velasco, siendo Vicario Provincial el P. Fr. Pedro Suárez por ausencia del P. Fr. Antonio Monte que estaba en Roma, día de Santa Catalina Virgen y Mártir año 1587, de las cosas que han 1.<sup>o</sup> sucedido en esta Provincia, en particular de los varones y religiosos que ha habido en ella de mucha virtud y muestras de santidad, y de los Prelados, Arzobispos y Obispos que de ella han salido, por ver el descuido tan grande que hay en nuestra Religión, y en particular en esta Provincia, me he determinado con la ayuda de nuestro Señor a hacer esta breve suma y resunta de esto para que siquiera a los tiempos venideros haya alguna luz; y que aunque está caída en gran parte la observancia y rigor antiguo, con todo no deja nuestro Señor de enviarle su rocío de las alturas de su monte y cielo, para que se conserve esta familia de su gran siervo y Padre nuestro San Agustín, pues siempre ha tenido cuidado de esta su planta, y como él tiene prometido: *Ero vobiscum usque ad consummationem saeculi.*

Protestando que no diré cosa que no sea muy verdadera y que me he enterado de lo que yo no he visto de religiosos fidedignos, y que se les debe todo crédito. No guardaré en lo que dijere el año en que sucedió ni murieron, porque yo no hago anales ni historia. Sólo diré lo que en estos cuarenta y cuatro 2 años ha sucedido, y en esta Provincia. Sino es que se atraviere algún religioso notable de que sea fuerza hacer memoria de su vida; y esto poniendo en cada casa y monasterio los religiosos que han muerto con esta opinión de muy observantes; y en ellos no guardaré ni pondré la antigüedad de cada uno, sino como sucediere el ofrecerse, haciendo memoria de algunas virtudes de cada uno, sin averiguar donde tomaron el hábito, cuanto vivieron, así en este siglo como en la Religión. Y digo de algunas virtudes, porque no sé que es en nuestra Religión que apenas se saben sus vidas. Deben de traerlo de herencia, como somos ermitaños. Pero bendito sea nuestro buen Dios, que en sus ojos y memoria ni un cabello ni un pensamiento por mínimo que sea falta, sino que todos los tendrá escritos en aquél

libro de vida eterna, a la cual sea mi Dios servido de llevarme mediante las oraciones de todos ellos: que cierto muy seguramente nos podemos encomendar a ellos y pedirles supliquen a nuestro buen Dios no nos olvide, y a nuestro gran Padre San Agustín sea intercesor para que cumplamos con su regla y ley como verdaderos hijos suyos. 2.º (*en blanco*) 3.

Y porque la mayor honra que puede tener una Religión es ser ilustrada con el aumento de los santos, de cuya certeza no se puede dudar, digo y empiezo por ellos para que nos sean intercesores, para que esta Religión, donde ellos lo fueron, vaya cada día más adelante en la observancia, santidad y letras, que es la mayor honra que puede tener.

Cuando tomé el hábito el año que digo no rezábamos de más Santos, que de nuestro P. San Agustín, de nuestra Madre Santa Mónica, de San Nicolás de Tolentino (éstos con octava), de San Simpliciano, de San Guillermo (estos dos sin octava). Después acá en estos cuarenta y cuatro años se reza del glorioso San Fulgencio, de octava entera de San Guillermo, de San Juan de Sahagún, de Santa Clara de Montefalco, de Santa Rita, de San Alipio, de Santo Tomás de Villanueva.

*Muertos con opinión de santidad en esta Provincia.*—En el Colegio nuestro de Madrid el 3.º Santo Fr. Alonso de Orozco. En Alcalá el P. Fr. Jerónimo Alibiano. En Valladolid el P. Fr. Jerónimo Ortiz. En Salamanca el P. Fr. Francisco de Castro, P. José de Parada. En Toledo el P. Fr. Pedro de la Torre. En Burgos, el P. Fr. Pedro de la Cerca. En Santiago el Señor Arzobispo D. Fr. Agustín Antolínez. En Madrid el P. Fr. Juan de Castro, arzobispo de Santa Fe en las Indias. Y otros muchos, como se verá en este breve compendio, acudiendo los pueblos cuando morían con mucha devoción a su entierro.

*Prelados, Obispos y Arzobispos de esta Provincia en estos 44 años.*—El P. M. y Santo Fr. Agustín Antolínez, obispo de Ciudad Rodrigo, después Arzobispo de Santiago. El P. M. Fr. Pedro de Rojas, primero obispo de Astorga, y después de Osma. El P. M. Fr. Enrique de Enriquez de Osma, después de Plasencia. El P. M. Fr. Pedro Manrique, Obispo de 4 Tortosa, Arzobispo de Tarragona y Virrey de Barcelona. El P. Fr. Juan de Castro, Arzobispo del Nuevo Reino de Granada en Santa Fe. El P. M. Fr. Agustín

de Carbajal, incorporado ya en esta Provincia, obispo de Panamá, y después de Guadalajara. El P. Fr. Diego Guevara, hijo de esta Provincia, obispo de Segovia en Filipinas, anduvo por tierra todo el mundo. El P. Fr. Diego López, ya de esta Provincia, Arzobispo de Otranto. El P. Fr. Antonio Conderina, obispo de Santa Marta. Es hoy. El P. M. Fr. Pedro Perea, Obispo de Arequipa. El P. Fr. Miguel García, después de un obispado le dieron el Arzobispado de Manila. El P. Fr. Diego Solier, Obispo de Mechoacán. El P. Fr. Juan Zapata, aunque nació en las Indias acá se incorporó en esta Provincia, obispo de Chiapa. El P. Fr. Juan González de Mendoza, primero obispo de Lipari y después obispo en Indias de Popayán en el Perú. El P. M. Fr. Juan Márquez, le daba 4<sup>o</sup> el rey el arzobispado de Méjico no lo aceptó. El P. M. Fr. Francisco Córnejo le dió el rey D. Felipe IV el obispado de Almería; y pareciéndoles a esos dos Padres servían más a la Religión y aún a la Cristiandad en no aceptar los Obispados, no los quisieron. El P. Fr. Alonso de Castro también no aceptó el obispado de Chile, queriendo más la quietud de su celda. El P. Fr. Gregorio de Alarcón fue obispo de Cáceres en las Filipinas. Cuéntase entre los nuestros (aunque era Recoleta cuando le nombraron) porque en nuestra observancia tomó el hábito, y vivió muchos años. El P. Fr. Francisco Maldonado fue electo por Coadjutor y Obispo de gracia por el Cardenal Infante Don Fernando. El P. Fr. Fernando Guerrero, después de haber servido a la Iglesia en la conversión de las Islas Filipinas, le dieron el Obispado de la Nueva Segovia en las mismas Islas. El P. Fr. Francisco de Ortega, Obispo de Camarines en las Filipinas. 5

*Obispos y Prelados que ha habido en mi tiempo de otras Provincias y de que he tenido noticia, aunque ha habido muchos más.* El ilustrísimo Sr. D. Fr. Agustín de Jesús, antes llamado Castro, de los ilustres linajes de Portugal. Fue muy observante religioso y, como tal, echó mano de él el Papa Gregorio XIII para Visitador y Reformador (en Alemania, Hungría, Austria) de la Orden; hizo en aquellas regiones gran servicio a N. S. y a la Orden gran bien. Por lo uno y lo otro le dió Felipe II, ya Rey de Portugal, el Arzobispado de Braga, y con todo no mudó de su hábito ni trato más que si estuviera en el Monasterio. Fue muy aficionado a hacer bien a la Religión, y así hizo un muy ilustre convento en Braga: puso



en él estudios; y otro monasterio hizo en Oporto, que solo sirviese para religiosos viejos que no pudiesen seguir la comunidad, y dejó renta para que les diesen hasta la escofieta y pañizuelo. Fue muy devoto del Santo Crucifijo de Burgos, y así fundó la Misa cantada de los viernes. También fue muy devoto del Santo Fr. Juan de Sahagún 5<sup>o</sup> y así vino a visitar su sepulcro a Salamanca. Lo demás dirá su Provincia.

El Ilustrísimo Sr. D. Fr. Alejo de Meneses, tan ilustre en linaje como se sabe, después de muchos oficios en la Religión, le dió el Rey D. Felipe III el Arzobispado de Goa, Primado de las Indias Orientales. Allí sirvió a la Iglesia Romana lo que después de los Apóstoles no sabemos haya otro prelado servido más. Remítome a las jornadas que de este Illmo. prelado hizo en el Malabar al libro que compuso el Sr. Obispo de Cirene D. Antonio de Govea que intituló: *Jornadas del Señor Arzobispo de Goa*. Dióle el mismo Rey el Arzobispado de Braga, que sucedió a dicho Fr. Agustín de Jesús, y viendo su santidad y gran prudencia, el dicho Rey le llamó a su corte para valerse de él en entrambas cosas. Envióle por Virrey de Portugal, donde gobernó aquel reino con gran prudencia. Después, como le estimaba tanto el Rey, le envió a llamar a Madrid, donde le hizo Presidente de Portugal. Fue humildísimo, estimador de su hábito y Religión, y así los ratos que se hallaba desocupado iba a San Felipe al coro, asistiendo a los oficios, como un novicio, y se quedaba en él a las 6 horas, muy grandes ratos. Tuvo gran zelo y ayudó mucho para sacar las antigüedades de la Orden. Murió con gran opinión de santo. Y sucedió un caso bien de notar, que en su entierro le llevaron con guión, como si fuera primado, y nadie reparó en ello hasta después de acabado. Al cabo de algunos años, para llevar su cuerpo a Braga, le descubrieron, y hallaron entero, y la mano derecha, con que junto con la izquierda se la ataron para que fuese compuesto a la sepultura, como se acostumbra, la hallaron levantada en alto, como echando la bendición. Con esto el convento no quiso dar ni deshacerse de tan precioso tesoro. He oído decir que después le hubieron de dar por insistir el Reino de Portugal con el Rey para que le diese.

D. Fr. Antonio de Portugal, descendiente de los Reyes de aquel Reino, religioso de mucha observancia y recogimiento, fue obispo de Leyra: gobernó su Iglesia y Obispado con gran paz y aceptación.

D. Fr. Juan Pereira, de ilustre familia, en el mismo Reino de Portugal, fue muy religioso, y de gran capacidad, y por esto Asistente de el General nuestro. Dióle el Rey Don Felipe III el Obispado de Miranda, y cuando fue este dicho Rey a aquel Reino, tuvo cortes en Lisboa: los grandes de él y eclesiásticos a quien pertenece tener voto en ellas, eligieron al dicho Sr. Obispo Pereira para hacer las pláticas a S. M.; que las hizo tan elocuente y cuerdamente que el Rey, pagado de su gran juicio, que le hizo natural de Castilla para que pudiese tener prelacías en ella. Dióle el obispado de Lamego; no lo gozó. Y fue tan aficionado a esta Provincia de Castilla, que un Seminario que mandó se hiciese en Miranda de mozos nobles portugueses esté sujeto al Provincial de esta nuestra Provincia de Castilla, y que allí haya seis religiosos de ella, que enseñen virtud y letras a sus estudiantes.

El P. Fr. Juan de la Mota y Valladares, de noble linaje, gran predicador, y antes lo fue del Rey en el Reino de Portugal. Eligióle su Provincia por prior de Lisboa, y de aquí fue electo por vacante del P. Fr. Juan de Pereira, Obispo de Miranda. Vive hoy, año 1633, en el mismo obispado.

D. Fr. Fernando de Vera, noble, y natural de Badajoz, hijo de la Provincia de 7 Andalucía: fue electo Obispo de Bugía y coadjutor del Arzobispado de Santiago. Fue algunos años gobernador de aquel Arzobispado, y tiene la dignidad primera de Cardenal en aquella Santa Iglesia. Es afecto a la Religión, hombre de muy gran experiencia y expedición de negocios, y afable para todos. Este año pasado le dieron el Arzobispado de Santo Domingo en las Indias.

El P. Fr. Antonio de Govea fue un religioso de la Provincia de Portugal, que más trabajos y caminos hizo por la Iglesia de Dios que hubo en su tiempo: fue a la India Oriental; después acompañó al Sr. D. Fr. Alejo al Malabar, después este santo Prelado le envió a Persia, donde tuvo mucha mano, e hizo confederación entre el Rey de España y el Sah. Vino a España, trajo los embajadores de aquel Rey, pasó a Roma, volvió a España y a las Indias, tornó otra vez a España y a Roma, y a la vuelta le cautivaron los moros de Argel. Rescatóse, murió electo Obispo de Cirene en Persia, y, visitando a Orán por el Arzobispo de Toledo, murió allí.

D. Fr. Juan Bravo de la Provincia 7<sup>a</sup> de Andalucía, es Obispo de Ugento en el Reino de Nápoles.

El P. Fr. Martín de León, de la Provincia de Andalucía, fue electo Arzobispo de Taranto en el año de 1627.

No es justo poner en olvido al Ill.mo y Rev.mo Sr. D. Gregorio Elpareense, a quien hizo, siendo General dignísimo de nuestra Orden, el Papa Sixto V Presbítero Cardenal de la S. Iglesia Romana, título de San Agustín, el cual por sus letras, virtud y agrado, estuvo, cuando salió electo Gregorio XIV por Pontífice, casi adorado, sino que los cardenales de la parte francesa lo contradijeron. Murió santa y loablemente. 8

*Personas principales y de sangre ilustre que ha habido en esta Provincia de Castilla, después que tomé el hábito, e hijos de ella.*—

El P. M. Fr. Pedro de Rojas, hijo heredero de la casa de los marqueses de Poza, y, por su madre, de la casa de los Almirantes de Castilla. P. M. Fr. Enrique Henríquez, hijo de Don Martín Henríquez, tan nombrado y valeroso por su gobierno de Virrey muchos años en las Indias, muy pariente de dicha casa de los Almirantes. P. M. Fr. Pedro Manrique, de la casa de los Duques de Nájera, su heredera Doña Ana Manrique, dama muy estimada de la Reina Doña Ana de Austria, condesa de puño en rostro. P. Fr. Antonio Henríquez, hijo del Almirante de Castilla, el que llamamos el viejo. P. Fr. Martín de Padilla, hijo y heredero de la casa del Adelantado de Castilla. Los Padres Fr. Francisco y Agustín de Vivero, hijos y hermanos de los Condes de Fuensaldaña, y, por la madre, sobrinos del Condestable de Castilla. Los Padres Fr. Francisco Zapata, hijo del Conde 8<sup>o</sup> de Barajas y Presidente de Castilla, y heredero de su casa, hermano del cardenal Zapata, y P. Fr. Gabriel Zapata su primo hermano, hijo de Don Gabriel Zapata, muy privado del Rey Don Felipe II. El P. Fr. (?) de Vargas, heredero de la Casa de los Vargas y capilla del Obispo que llaman en Madrid. Murió muy mozo, pero gran siervo de Dios. El P. Fr. Buenaventura de Avalos, hijo de los Marqueses de Pescara, que en Italia tomó el hábito de descalzo nuestro, y después le tomó y profesó en nuestro convento de Salamanca. El P. Fr. Jerónimo de Guevara, gran predicador, descendiente de la casa de Oñate. El P. Fr. Francisco Enríquez, hijo del conde de Niebla Don Francisco Henríquez. El P. Fr. Payo de Rivera, hijo del Duque de Alcalá. Virrey de Nápoles. El P. Fr. Blas de Aragón, hijo del duque de Villahermosa.

*Monjas ilustres.*—Doña Ana de Austria, hija del Señor Don Juan y Doña Isabel de Guzmán y heredera, Doña Francisca Henríquez, por padre de la casa del Almirante y por 9 madre de la casa de Coral Doña Luisa de Toledo y Leyra, hija del Señor de Mamera.

En Avila. Doña (*María*) de la Cerda, de la casa del duque de Medinaceli.

Fr. García de Avila y de Toledo, de entrambas casas de lo más ilustre de ellas. Fr. Juan de Avila, de la casa de Velada, sobrino del primer marqués. Fuera de los cuales podré afirmar con toda verdad que a una mano todos los más que han recibido el hábito son caballeros hijosdalgo y de gente muy honrada, tanto como en cuantas Religiones hay, comparando las pocas casas que tenemos respecto de ellas.

*Escritores que ha tenido esta Provincia de Castilla, después que tomé el hábito, y han impreso.*—El santo y venerable P. Fr. Alfonso de Orozco escribió muchos y diversos tratados de devoción, de sermones, sobre los cantares, una breve aunque compendiosa suma de casos y todo tan docto y santo, como quien lo puso en ejecución por mando de la Virgen Santísima Señora Nuestra que le mandó escribir.

El P. M. Fr. Juan Zapata, Obispo que murió de Chiapa, era hijo de esta Provincia: escribió un libro de Justitia, en que declaró las injusticias de los Españoles para los Indios.

D. Fr. Juan González de Mendoza, Obispo de Lipari, escribió la historia de la China, libro bien estimado.

El P. M. Fr. Pedro de Aragón escribió sobre la 2.<sup>a</sup> 2.<sup>ae</sup> D. Thomae, dos tomos. El primero de Fide, spe et charitate; el segundo de Justitia et Jure. Este segundo ha sido (y con razón) muy estimado, y lo que es más que, a instancia del P. Fr. Manuel Rodríguez que escribió su suma, el dicho P. M. tenía empezada otra que fuera cosa muy grande y de estimar, pero cogióle la muerte antes de acabarla.

El P. M. Fr. Luis de León escribió sobre los cantares, sobre Abdías, sobre la epístola ad Galatas, sobre el Ps. 26. Los nombres de Cristo y Perfecta casada, todo tan estimado como se ve. Dejó muchas cosas para imprimir pero no acabadas.

El P. M. Fr. Alonso de Mendoza imprimió sus quodlibetos,

han sido siempre muy estimados por su erudición y resolución que en ellos muestra.

El P. M. Fr. Juan Mázquez escribió un libro titulado la Celestial Jerusalén, el Gobernador cristiano, el origen de nuestra Religión todo tal, cual se ve; otro de la Purísima Concepción de Nuestra Señora. 10

El P. M. Fr. Agustín Antolínez las vidas de los Santos San Juan de Sahagún y Santa Clara de Montefalco.

El P. Mr. Fr. Basilio Ponce de León escribió una Cuaresma, muchos sermones sueltos que andan impresos, sus quodlibetos muy estimados, y mucho más el tomo que hizo de matrimonio, y otros tratados sueltos; tenía muchos estudios ya empezados a poner en luz, como un tomo que intitulaba *Aparato para el decreto*. Un decreto nuevo en que expurgaba del antiguo de Graciano todo lo antiguo y que no está en uso. Un tomo de sermones de Santos, historia de nuestro convento de Salamanca, pero la muerte lo atajó todo.

El P. M. Fr. Gaspar Melo escribió sobre el Apocalipsis, sobre los evangelios de San Mateo y San Lucas.

El P. M. Fr. Cristóbal de Fonseca escribió dos tomos del Amor de Dios, de Vita Christi otro, milagros otro, parábolas otros; y todo muy bien recibido.

El P. Fr. Juan de Tolosa escribió un tomo de sermones que intituló *Aranjuez del alma*, discursos predicables.

El P. M. Fr. Diego de Zúñiga escribió 10 y dos tomos sobre la Metafísica, otro comento sobre Job, otro contra los herejes sacramentarios, y otro sobre algunos Profetas, y todo muy de estimar entre los hombres doctos.

El P. M. Fr. Diego López sacó a luz dos tomos de la Cuaresma, y otro de Sanctis, que tal sean y de cuan gran estima no hay quien lo ignore.

El P. M. Fr. Pedro de Vega escribió tres partes que andan en un tomo, sobre los siete Salmos penitenciales, de muy gran erudición; otro dejó para imprimir sobre el *Per Signum Crucis*.

El P. M. Fr. Cristóbal de Santotis sacó a luz *Scrutinium scripturarum*, y dos tomos grandes que intituló *Theatrum Sanctorum Patrum*, otro *Doctrina de los Santos* sobre los Evangelios del Adviento, otro sobre San Mateo. Fue muy docto, hallóse en el Concilio de Trento, donde oró y pareció muy bien. Fue muy religioso,

vivió, hasta llegar a edad decrepita, en Burgos, donde murió en el Señor.

El P. M. Villavicencio escribió diversos tratados contra los herejes de este tiempo, y de *modo concionandi* contra ellos, y otro tomo que no salió a luz en alabanza del cantar en el coro 11 los eclesiásticos, y de usar de órganos y música, y de algunos mártires de estos tiempos.

El P. M. Fr. Francisco de Tapia escribió un tomo de *Incarnatione et Eucharistia* sobre la tercera parte de Santo Tomás.

El P. Fr. Jerónimo Román fue de los mayores historiadores que hubo en su tiempo, muy estimado y consultado de cuantos hombres había que se preciaban de saber historia. Hizo un libro de Centurias de la Orden, desde que N. P. San Agustín nos fundó; otro tomo de Santos de la Orden y defensorio de ella; tres tomos de las Repúblicas del mundo, muy estimadas de todos; la vida del P. Fr. Luis de Montoya; la vida del Infante D. Fernando de Portugal; dos tomos de *flos Sanctorum*; otro muy grande de solo la vida de Cristo S. N. que está el original en mi poder; otro de Historia eclesiástica de España; la venida de Santiago a España; otro de la predicación del Evangelio; otro tomo de concilios generales y provinciales; historia de nuestra Orden la dejó acabada hasta el año 1200. El fue de los más estudiosos y leídos que hubo en sus siglos.

El P. Fr. Juan de Soto, un libro de los Salmos explicados en metro.

El P. Fr. Francisco de Castañeda, un tomo 11<sup>v</sup> de sermones de Adviento y fiestas que ocurren en él.

El P. Fr. Luis de Acevedo, un tomo de sermones de las festividades de Nuestra Señora.

El P. Juan de Critana compuso un libro de devoción, otro de lugares comunes de Santos, otro de la Cofradía de la Cinta y de sus indulgencias.

El P. Fr. Francisco de Castillo, hijo de esta Provincia, gran predicador, compuso dos tomos predicables que intituló: *Migajas de la Mesa de los Santos*.

P. Fr. Hernando de Camargo compuso en décimas castellanas dos tomos de la Pasión de Cristo S. N.

P. Fr. Francisco de León, un libro sobre el *Parce mihi*, harto provechoso para predicadores, y dejó otro casi acabado de la Conversión de San Pablo, harto mejor.

P. Fr. José Gallo compuso un tomo grande sobre Job.

P. Fr. José Laínez, un libro de los dos estados de Nínive y una Cuaresma.

P. Fr. Martín Cornejo compuso un libro que intituló Cifras de la vida de N. P. S. Agustín, de algunas antigüedades de la Orden y fundación de la Cofradía de la Cinta.

P. Fr. Juan de Rivero compuso un libro *Apología teológica*, en que trata cómo se han de aplicar las Misas, pequeño, en un tomo, mas grande en erudición.

P. Fr. Eusebio de Herrera compuso un libro intitulándole: *Decisiones del estado religioso*; otro tomo muy grande de casos dejó ya acabado, y para presentarle al Consejo para imprimir.

El P. Fr. Enrique de Mendoza, un libro que intituló: *El cortesano cristiano*, pequeño en tomo, pero grande en estimación.

El P. M. Fr. Luis de Avila, un libro de Discursos sobre el Santísimo Sacramento del Altar, muy provechoso a predicadores, y en que mostró el autor su gran devoción.

El P. Fr. Alonso de Aragón sacó e imprimió la Vida de Santa Rita, y una carta a unas Monjas Recoletas Bernardas, bien devota.

*Escritores de otras Provincias en estos años y poco antes.*—

Justo es haga memoria de los que en mi tiempo con sus escritos y trabajos han servido a la Iglesia de Cristo y honrado su hábito, aunque 12<sup>o</sup> no sean de esta Provincia. Y empezando sea con buen principio: el Venerable y bendito P. Fr. Luis de Montoya, que de Prior que era del Monasterio de Nuestra Señora de Gracia de Medina del Campo, a instancia del Rey Don Juan III de Portugal, él y el P. M. Villafranca fueron a reformar la Provincia de Portugal, y la pusieron en el estado y grandeza y observancia en que hoy está aquella gravísima Provincia. Escribió un libro de mucha perfección y edificación para las almas en que enseña la perfección de la vida cristiana; y otro que llamó el *esclavillo*, y éste cuando Dios llevó al P. Jerónimo Román en Medina, siendo yo allí Maestro de Novicios, vino original a mis manos, y sabiendo que le haría servicio al Señor D. Fr. Alejo Meneses, Arzobispo de Braga, se le dió y él le estimó, como novicio que había sido suyo, en mucho, venerárale como letra y compostura de tan gran Santo.

El P. Fr. Rodrigo de Solís, muy noble y de lo más de Salaman-

ca, reformador de su Provincia de Aragón, escribió un libro *Arte de servir a Dios*, libro de gran estima.

El P. M. Fr. Francisco de Cristo, de la Provincia de Portugal, de los insignes Teólogos de 13 nuestros tiempos, catedrático de Vísperas en Coimbra, escribió un tomo sobre el tercer tomo de las Sentencias del Maestro.

El P. M. Fr. Alonso de la Veracruz, cuya vida y servicios grandes que hizo a la Iglesia de Dios y a los Reyes de España está escrita y sacada a luz en la Historia de nuestra Orden que compuso el P. M. Fr. Juan de Grijalva de nuestra Provincia del Nombre de Jesús en la Nueva España, y así remito al que leyere esto a esta historia, y verá cosas dignas de advertir, y lo que religiosos de N. P. S. Agustín han debido a Dios y a esta corona de España, e ilustrado nuestro santo hábito. Este P. M. Veracruz fue uno de los más doctos que ha tenido aquel Reino. Escribió un curso de Artes, que fue muy estimado entonces, y otro libro intitulado *Speculum conjugatorum*, y adiciones a éste, porque salió el Concilio de Trento, y así fue menester añadirle y declararle.

El P. M. Fr. Miguel Salón, catedrático de Prima de Valencia, compuso dos tomos escolásticos: *De justitia et jure*, y la Vida de N. P. Santo Tomás de Villanueva. 13 v

El P. M. Malón sacó a luz la conversión de la Magdalena, libro muy docto y devoto, y de harto provecho.

El P. M. Fr. Egidio de la Presentación, catedrático de Vísperas de Teología en Coimbra, sacó a luz tres tomos escolásticos *De beatitudine*, y otro *De Conceptione beatissimae Virginis*, todo muy de estimar.

El P. M. Fr. Pedro de Valderrama, ya se sabe cuan ilustre predicador fue en sus tiempos, pues ilustró a los mayores púlpitos de España, compuso tres tomos de sermones de Cuaresma, otro de los Santos y otro *Teatro de las Religiones*.

El P. Fr. Diego de Cervantes, muy grande escriturario y docto en la Provincia de Andalucía, compuso un tomo sobre los siete primeros capítulos de la Sabiduría; es y ha sido muy para estimar.

El P. Fr. Pedro Mancebón, de la Provincia de Aragón, escribió muy docta y devotamente la vida de la venerable y de buena memoria Juana Guillén, monja de nuestro hábito en Orihuela.

El P. Fr. Antonio de Govea, Obispo de 14 Cirene, compuso en lengua portuguesa las jornadas que hizo a los Reinos del Mala-



bar el Ill.mo Señor D. Fr. Alejo de Meneses, la vida del Santo Juan de Dios, otro de las Guerras de Persia, historia de Argel, triunfo de los tres Mártires.

El P. M. Fr. Hernando de Zárate, catedrático de Escritura en Osuna, compuso un libro de la paciencia cristiana, harto devoto y docto y necesario. De la Provincia de Andalucía.

El P. Fr. Pedro Maldonado compuso un libro del consuelo de los justos, muy espiritual, y también escribió sobre la Epístola de San Juan y Salmos. De la Provincia de Andalucía.

El P. M. Fr. Miguel de Saona, hombre de mucho espíritu y santo religioso, compuso un libro de la naturaleza de los Angeles, y otro de la excelencia del apóstol San Pedro. De la Provincia de Aragón.

El P. M. Fr. Luis de los Angeles, catedrático de Escritura en Coimbra, compuso un libro de Vida y excelencias de San Agustín N. P. y dejó de mano lo más de la Historia y Crónica de la Orden de N. P. S. Agustín: hombre muy docto en Escritura y humanidad. De la Provincia de Portugal. 14 v

El P. Fr. Diego de Pastrana y Sotomayor, de la Provincia de Andalucía, compuso un libro que intituló *Camino de la Ciudad de Dios*, libro muy devoto e importante a la salvación de las almas.

El P. Fr. Francisco Pacheco compuso un tomo grande de lugares comunes predicables.

El P. Fr. Francisco de Rivera, de la Provincia de Andalucía, compuso un libro de la Vida de Nuestra Madre Santa Mónica.

El P. Fr. Jerónimo de Aznar, de la Provincia de Aragón, un libro de conceptos de la Concepción de Nuestra Señora, harto agudo.

El P. Fr. Bernardo Navarro, de la Provincia de Aragón, compuso un libro de la Vida de San Nicolás de Tolentino.

El P. M. Fr. Juan de la Cerda, de la Provincia de Portugal, sacó a luz un libro muy docto de varias cuestiones, *quodlibetos escolásticos*.

El P. Fr. Juan Galvarro, de la Provincia de Andalucía, un Cuadragesimal en romance, y un Adviento en latín.

El P. Fr. Felipe Lerín, de la Provincia de Portugal, compuso una Cuaresma.

El P. M. Peralta, de la Provincia de Andalucía, compuso un Adviento y una Cuaresma.

El P. M. Fr. Francisco de Villavicencio, de Andalucía, compuso dos tomos de sermones en latín.

El P. M. Fr. Jerónimo de Aldovera, de la Provincia de Aragón, compuso tres tomos de Sermones de Santos, bien necesarios a los predicadores. También he oído por cosa muy cierta, que el P. M. Fr. Juan Puciano, catedrático de Prima en León de Francia en estos días, ha escrito sobre las partes de Santo Tomás, y han sido muy bien recibidos todos los estudios de este P. M.

El P. Fr. Luis de Vega, de Portugal, compuso un libro de varias respuestas de casos de conciencia.

El P. Fr. Antonio de San Román compuso un libro que intituló *Mesa franca* y en él puso a la fin la vida de los nueve varones de la fama, que fueron tres de la Orden de Santo Domingo, tres de la de San Francisco, tres de la nuestra, todos varones santísimos y Apostólicos, que plantaron la fe en la Nueva España y en aquellos amplísimos Reinos.

El P. Fr. Juan de Grijalva, de la Provincia del Nombre de Jesús en la Nueva España, imprimió la Historia de la Provincia de nuestra Orden, cosa por extremo bien compuesta, y de suerte que plugiese a Dios sacase, como lo promete, lo restante hasta nuestros días. También imprimió la Vida de San Guillermo.

El P. M. Fr. Pedro de Agurto, de la Nueva España, imprimió un libro de cómo se han de administrar los Sacramentos a los Indios, libro bien importante en aquellas partes.

El P. Fr. Juan de la Anunciación, de la misma Provincia, imprimió un Sermonario de las Dominicas y fiestas del año y un Catecismo de Doctrina Cristiana.

El P. M. Fr. Pedro Juarez de Escobar, de la misma Provincia, compuso un libro llamado: *Scala Paradisii*; otro *Silva perfectionis Evangelii*; otro *Reloj de Príncipes*; cuatro tomos sobre los Evangelios.

El P. Fr. Andrés Núñez de Andrada, de la Provincia de Portugal, dos tomos de lugares predicables, que intituló: *Vergel de la divina Escritura*.

El Venerable P. Fr. Tomás de Jesús, de la Provincia de Portugal, escribió aquellas dos 16 partes de los trabajos de Jesús: qué tan gran libro y de cuanta importancia sea remito al lector a la censura que dieron los Padres a quien se los remitió el Consejo para imprimirlos, pues uno de ellos dijo: que faltaban en la Iglesia

de Dios tales libros, y cuan devotos y doctos que mueven al alma: léalos, y experimentarlo ha, aunque sea un hielo.

El bendito P. Fr. Melchor Aracil compuso un libro de alabanzas de Nuestra Señora la Virgen María: es muy devoto y santo.

El P. M. Fr. Felipe Lucio, de la Provincia de Portugal, escribió una Cuaresma para cosas morales, de costumbres: es de las cosas grandes que hay, fuera de que es muy docto y autorizado con doctrina de Santos.

El P. Fr. Paulino Berti, de nuestra Orden, italiano, de la Provincia de Lombardía, imprimió un gran tomo, que fue el cuarto de las cuestiones regulares de Fr. Manuel Rodríguez: ha sido muy bien recibido, porque es muy docto y elocuente.

*Confesores y predicadores de Reyes que ha habido en estos años, y he yo conocido, de esta Provincia.*—P. M. el santo Fr. Alonso de Orozco del Emperador Felipe II. El P. Fr. Laurencio de Villavicencio de Felipe II. El P. Fr. Francisco de Castroverde de Felipe III. El P. Fr. Juan de Castro de Felipe III. El P. M. Fr. Pedro de Rojas de Felipe II. El P. M. Fr. Gabriel Pinelo de Felipe II. El P. M. Fr. Juan Márquez de Felipe III y IV. El P. M. Fr. Juan de San Agustín de Felipe IV. El P. M. Fr. Gonzalo Pacheco de Felipe IV. Y hoy el P. Jerónimo de Guevara de Felipe II. (sic.).

*Confesores de Reyes, digo de personas reales.*—El P. M. Fr. Martín de Guzmán, confesor del Emperador Rodolfo. El P. M. Fr. Agustín Antolínez fue nombrado por confesor y ayo de los hijos de Felipe III y por no hacer falta a la Provincia dejando la cátedra, no lo usó. El P. Fr. Juan de Vega de la Serenísima Princesa Doña Juana. P. M. Fr. José de San Agustín del Infante y Cardenal D. Fernando. 17

*Consultores del Santo Oficio que ha habido en esta Provincia y Calificadores del mismo Consejo.*—Fue Calificador y Consultor el P. M. Fr. Gabriel Pinelo. El P. M. Fr. Juan de Camargo. El P. M. Villavicencio. El P. Fr. Pedro Ruiz. El P. M. Fr. Antonio de Quevedo. Su hermano Fr. Juan de Quevedo. El P. Fr. Antonio de Arce. El P. M. Fr. Juan Márquez. El P. M. Fr. Felipe de Campo. Su hermano primero Fr. Diego de Campo. P. Fr. Antonio Monte. P. M. Fr. Antonio Conderina. P. M. Fr. Pedro

de Perea. P. Fr. García de Getino. P. M. Fr. Gaspar de Oviedo. N. P. M. Fr. Agustín Antolínez. P. M. Villegas, 1677. P. M. Ulloa, 1682. P. M. Villalobos, 1689. 17<sup>o</sup> P. M. Ipenza el moro, 1692. N. P. M. Merino, 1652.

*Visitadores y Reformadores que ha habido y han salido de esta Provincia.*—Para la Provincia de Andalucía fue a visitar y a hacer la elección el P. M. Fr. Luis Cabrera.

El P. M. Fr. Francisco Guiral fue a visitar y reformar la Provincia del Nombre de Jesús de la Nueva España, y el mismo P. M. fue a visitar la Provincia de Portugal y la de Aragón y a hacer elección de Provinciales en estas Provincias.

El P. M. Fr. Martín de Aragón fue a visitar la Provincia de Mechoacán en la Nueva España. El P. Fr. Pedro de la Madrid fue a visitar la Provincia del Perú. El P. Fr. Pedro Manrique fue a visitar la Provincia de Quito. El P. Fr. Luis Ortiz fue por orden del P. General a visitar la Provincia de Cerdeña.

El P. M. Fr. Juan de San Agustín por orden de Felipe IV y del Nuncio de Su Santidad fue a presidir el capítulo de los Padres Jerónimos a San Bartolomé de Lupiana y siendo necesario los visitase; y él con su prudencia, en haciendo General, los compuso en 18 sus diversos pareceres.

*Catedráticos que ha habido en las Universidades en estos cuarenta y cuatro años de esta Provincia de Castilla, Salamanca.*—El P. M. Fr. Juan de Guevara (a quien yo conocí por haber sido cuando hermano su compañero) fue de los primeros de nuestra Religión que tuvieron cátedra de propiedad. Fue muy observante de la Religión, y como siendo Provincial vinieron las Constituciones nuevas que hoy tenemos en ponerlas en ejecución fue rígido. Y le vi que demás de ochenta años, y, habiendo jubilado en la propiedad de Vísperas, ir a Maitines de media noche los días que eran solemnes. Fue hombre de grandísima memoria, gran teólogo y Tomista, y que, viendo cuanto se había introducido la Metafísica en la Teología en los actos mayores cuando se argüía, lo sentía mucho el santo viejo. Túvose por cierto que con vivir noventa y tres años murió virgen; y créolo porque devotísimo de la Virgen María Señora Nuestra. Murió con tan gran paz y sosiego de alma y cuerpo que 18<sup>o</sup> estando rezando el oficio pequeño de esta Señora, dijo: en acabándole de rezar daría su alma a Dios, y así fue.

P. M. Fr. Luis de León, fue noble de los Duques de Arcos, resplandeció en la Iglesia toda de Dios su fama en letras divinas y humanas; aprendió por sí las siete artes liberales; gran poeta en latín y romance; teólogo, escolástico y positivo; supo hebreo y griego; al fin la envidia de su ingenio le acusó al Santo Oficio, pero salió más acrisolado, y de suerte le honró Dios, que no quedó persona ni en la Universidad ni ciudad que no le saliera a recibir. Después de ser catedrático de Durando, lo fue de Prima, de Sagrada Escritura. Murió electo provincial, enterráronle en Salamanca. Escribió el libro de los *Nombres de Cristo* y de *Perfecta Casada*, sobre los *Cantares* y *Epístolas ad Galatas*, sobre *Abdias*, y sobre el *Psalmo 62*, todo como de su ingenio altísimo.

P. M. Fr. Pedro de Aragón fue de lo más noble de Salamanca, el ingenio de los más claros que se han visto, fue catedrático de Escoto, y después de propiedad de Retórica. Escribió dos tomos sobre la 2.<sup>a</sup> secundae de Santo Tomás, que es de *Justitia et Jure*, de lo más estimado que ha salido. 19 Lo más de estimar fue la felicísima muerte, al cabo de una muy grande y penosa enfermedad que le dió nuestro Señor, y que yéndole a visitar en ella el P. M. Fr. Domingo Báñez, de la Orden del glorioso P. Santo Domingo y Catedrático de Prima, salió compungido y con lágrimas en los ojos de ver paciencia y disposición tan grande, y tan gran pesar de no haber sido siempre santo.

P. M. Fr. Alonso de Mendoza. Nada de cuanto se puede desear en un hombre de letras le faltó a este P. M.: gran ingenio, muy claro, memoria, elocuencia, gran predicador, mayor teólogo, así en lo positivo como en lo escolástico, agudo en dichos y en responder a cédulas que le echaban en la cátedra, y así era estimado y querido de la escuela más que ninguno en su tiempo. Tuvo la cátedra de Escoto, y de allí la de Vísperas, y a lo mejor de su edad y pretensiones y que podía servir a su Religión, e ilustrarla, siendo de cuarenta años poco más, le llevó N. S. para sí, dejando a los vivos bien lastimados. Escribió un libro de *Quaestiones quodlibetales*, bien estimado hasta hoy. 19 v

P. M. Fr. Agustín Antolínez. Porque si Dios es servido haré una breve relación de su vida, aunque he hecho mención de este Smo. Padre en la memoria de Provinciales, aquí sólo diré, cómo después de haber sido regente de la institución de Prima de Teología de Valladolid, la Orden no le dejó oponer a la propiedad de

ella cuando vacó, sino que fuese a Salamanca a ser pretendiente, como a la madre de todas las demás universidades. Fue allí; entró con tan gran pie, que jamás perdió cátedra, y se la llevó a los más eminentes maestros de la Orden de Predicadores. Tuvo la de Santo Tomás, la de Durando, la de Escritura, y, últimamente, la propiedad de Prima de Teología, siendo el primero que de nuestra Orden la tuvo en propiedad. Lo demás remito al lugar que digo.

P. M. Fr. Juan Márquez. Bien nos confesarán todos, que este P. M. fue el más agudo ingenio que tuvo España en su tiempo: agudo, pronto, y que a su presencia todos se rendían; fue elegantísimo en el hablar, y tan insigne predicador que cualquier cosa en su boca tenía nueva vida. Tuvo don de aceptación, porque jamás decía cosa que no admirase; muy gran teólogo, y así tuvo la de Vísperas de Salamanca. El Rey Don Felipe III le hizo su predicador, y aún le dió el Arzobispado de Méjico, que no aceptó por servir a su Orden. Al mejor tiempo le llevó N. Señor con harto sentimiento de la Orden. Imprimió los libros de *Jerusalem militante y triunfante*; otro *El Gobernador cristiano*; otro *Origen de la Religión nuestra*: todos como de un gran ingenio; otro pequeño de la *Concepción de la Virgen Señora Nuestra*, no sé que haya salido impreso.

P. M. Fr. Francisco Cornejo. Pues se ha de hacer mención de él entre los Padres Provinciales, solo digo aquí que por sus conocidas letras y que sus materias y lecciones son las más estimadas de toda la escuela. Fuera de la cátedra de propiedad de Filosofía Moral que el llevó por oposición, la de Vísperas por muerte del P. M. Fr. Juan Márquez, y la de Prima por muerte del P. M. Fr. Basilio, se las han dado por Claustro, sin hacer oposición. En esto se dice cuanto puede.

P. M. Fr. Basilio de León. Pues escribo esto siendo vivos los que le conocieron a este Padre M., atrevimiento mío fuera no decir cosa que no fuese verdad muy notoria. Nada de ingenio, de invectiva, de memoria, elocuencia en latín y romance le faltó: gran poeta, griego, insigne predicador, consumado teólogo, grandísimo canonista; y así se opuso a la cátedra de Decretos, y como las provee el Consejo por materia de Estado, porque no faltase su persona a la Teología, no se la dieron, aunque conocieron se le debía. Tuvo en esta Universidad la de Escoto, la substitución de Prima, la de Durando y, finalmente, murió catedrático de propiedad de Pri-

ma. Ha escrito e impreso Sermones cuadregesimales, cuestiones teológicas, de *impedimentis matrimonii* y dejó casi acabado otro nuevo decreto, pero la muerte le atajó con una de las mayores muestras de sentimiento que tuvo (no digo nuestra Orden), sino cuantos en la corte le conocían, que eran muchos y principalísimos. Murió, según supe, estudiando unas proposiciones que el Sumo Pontífice Urbano VIII le había cometido: tan conocido era en toda la Cristiandad.

21 El P. M. Fr. Francisco Domínguez. Vive hoy y, guárdele N. S. muchos años. Es muy gran maestro, y principalmente en cosas morales; se dice es el primero. Hoy año 633 tiene la cátedra de Durando, después que ha tenido la de Escoto.

El P. M. Fr. Bernardino Rodríguez. Guárdele N. Señor muchos años para su Religión y letras, pues por lo primero mereció que la Provincia le hiciera provincial, casi sin faltarle voto de toda ella. Es de los más grandes teólogos que ha tenido la Universidad. Su argumento, aunque arguye pocas veces, hace temblar al más estirado. Sus lecturas son muy estimadas. Ha tenido la cátedra de propiedad de Escritura de Salamanca, y ahora tiene la de Vísperas.

*Alcalá.*—El P. M. Fr. Martín Albia. Este P. M. fue de los grandes sujetos que tuvo la Provincia de Castilla de la Religión de la Compañía de Jesús. Después fue a negocios de ella a Roma, donde fue estimado mucho del Sumo Pontífice Paulo V. Viendo el favor que le hacía, se valió de él para pasarse a nuestra Religión. Causas debió de tener sujeto tan grande para esta mudanza. Hízole Su Santidad esta gracia junto con que dentro de tres días que le hubiese 21 v tomado, profesase, como se hizo. Volvió a España con nuestro hábito, dióle luego la Provincia título de Regente de los estudios de nuestro Colegio de Alcalá. Alcanzó tan gran nombre en breve tiempo, que le dieron la cátedra de Vísperas de Teología, y no mucho después la de Prima, cosa muy raras veces o pocas vista, por estar los bonetes muy apoderados de las cátedras en esta Universidad, donde la regenta con toda la autoridad y aplauso que sus letras y virtud merece.

*Valladolid.*—P. Fr. Gaspar Melo. Este P. M. es digno de toda alabanza y memoria, pues por su celo de la Religión tiene hoy la Provincia el insigne Colegio de San Gabriel de Valladolid, que tiene los mismos estatutos que el de San Gregorio de la misma ciudad de la Orden del glorioso P. Santo Domingo. Tuvo muchos años la cá-

tedra de Escritura de aquella universidad. Jubiló en ella y siempre muy estimado por su virtud y grandes letras en materias positivas. Escribió sobre todo el *Apocalipsis*, sobre *San Mateo*, sobre *San Lucas*, y en aquellos tiempos fueron muy estimados. Murió muy santamente, como había vivido, en el dicho Colegio, de donde 22 era Rector perpetuo, como lo mandó la fundadora.

P. Fr. Agustín Antolínez. Todo lo honró y de todos fue honrado N. santo P. M. Aquí en Valladolid tuvo también la sustitución de Prima de Teología, de donde, con harto sentimiento de esta Universidad, la Orden le sacó para las oposiciones de Salamanca.

*Toledo.*—P. M. Fr. Alonso de Quirós. Tomó el hábito ya catedrático, y después de haber leído Teología en algunos estudios de la Orden, como en Toledo, Ciudad Rodrigo, Alcalá, la Universidad de Toledo le convidó con la cátedra de Vísperas de Teología, que regentó muchos años hasta que Dios le llevó en aquel insigne convento nuestro, y con sentimiento general de la Universidad, ciudad y monasterio, porque, fuera de tener mucha noticia y resolución en cosas morales, era por extremo muy observante religioso y amado de todos por su afabilidad y agrado.

El P. Fr. Gaspar de Reinosa tuvo la cátedra de Vísperas en la Universidad de Valladolid.

*Predicadores insignes.*—En estos años ha tenido la Provincia 22 muy grandes predicadores, y muchos no nombro aquí sino los que fueron estimados y oídos por donde quiera que los mandaba la Provincia.

El P. M. Fr. Gabriel Pinelo, a quien conocí por muchos años y últimos de su vida, fue siempre muy estimado en la corte de Felipe II, y más de la emperatriz su hermana, que estaba recogida en las Descalzas Franciscanas; y con sustentarse aquellas santas religiosas de limosna y ser tan estimado y deseado aquel púlpito, a él, como a quien más querían y estimaban, le tenían, en muestras de este amor, señalado el aceite que gastaba en sus estudios. Niñería parece el don, pero muy estimado por enviarle quien le enviaba.

El P. M. Fr. Antonio de Quevedo, Consultor del S. Oficio, fue muy gran predicador, y agudo, porque era muy docto y estudioso, tanto que vino a cegar de la continuación de sus estudios.

El P. M. Fr. Pedro de Rojas. Con ser tan principal (en los Pro-



vinciales haré mención), fue muy gran predicador, y así le daban sermones en la capilla real en tiempo de Felipe II.

El P. M. F. Juan de Castro. Porque 23 tengo escrito algo de su vida y dicho de la gran elocuencia y fuerza en el decir, y sus muchas partes, en razón de esto no digo aquí más.

El P. Jerónimo de Guevara fue tenido por un raro milagro de la predicación, estimado del Rey, querido de los Príncipes, pues había algunos que le esperaban cuando bajaba del púlpito para mudarle la camisa. Y cuando más edad vino a morir de 39 años. Lo demás dejo para cuando escriba algo de su vida.

El P. Fr. Pedro Ruiz. Fuera de haber sido Prior de Toledo, Salamanca, Valladolid, Burgos, Medina, Madrigal, fue por el púlpito muy estimado en la corte, y así le daban muchos sermones en Palacio.

P. Fr. Pedro Alvarez. Siempre le ocupó la Provincia en los mejores púlpitos que tenía, y así fue muy oído en Medina, Valladolid, Segovia, Salamanca, la Corte.

P. Fr. Gregorio de Bustamante, de la misma manera fue muy estimado por el púlpito, principalmente en el Reino de Navarra.

El P. Fr. Gabriel de Goldáraz en Pam- 23 v plona, con ser su patria y su profeta de púlpito, fue tan estimado que era adagio en aquel Reino, que San Fermín y el Virrey y Goldáraz eran los que se podían levantar con el Reino, según le estimaban.

El P. Gaspar Gallardo lo fue también en este ministerio, y muy estimado por él en Medina, y principalmente en Valladolid.

El P. M. Fr. Pedro Manrique, fuera de su valor y prudencia, y ser hermano de la Señora Doña Ana Manrique, Dama de palacio, y querida de la Señora Infanta Doña Isabel por extremo, Marquesa de Puño en rostro, para darle el Obispado de Tortosa, y ser Virrey de Barcelona y Arzobispo de Tarragona, le ayudó más que esto su gran púlpito y elocuencia natural que tenía.

El P. M. Fr. Juan de Arenas. Apenas hubo púlpito honrado en la Provincia, que, por sus grandes letras y fuerza en el decir, no le honrase.

El P. Presentado Fr. Francisco de Carrión. Yo le conocí muy viejo, y aun ciego. Y con todo eso hacía que un religioso le leyese donde él ya tenía noticia de sus estudios y 24 predicaba y predicó hasta lo último de su vida. Siguió muchos púlpitos donde los superiores le ponían. Tenía lindos naturales, y movía mucho al auditorio

en cuanto decía, y así lo seguían dondequiera que estuvo, hasta destejar una vez una Iglesia. Murió santamente en el Señor.

El P. Fr. Cristóbal de Frómesta. Le alcancé muy viejo en Salamanca. Era hombre docto y así en el convento leía a los religiosos Sagrada Escritura, y fue muy oído por su púlpito en muchas partes.

El P. Fr. Juan de Figueroa. Fue muy elocuente predicador; tuvo muchos y honrados púlpitos; dondequiera fue muy bien recibido, pero en particular en Valencia fue sobre manera estimado y tuvo algunos años el púlpito de aquella ciudad.

El P. Fr. Alonso de Toro fue uno de los predicadores más bien recibidos que ha tenido la Provincia, muy estudioso y de suerte que le acabaron presto las fuerzas; muy dado a la lectura de los Santos, y así predicaba, a juicio de los hombres doctos, con mucha estimación. En Toledo fue siempre muy estimado, y tan pedidos sus sermones de quien no se podía excusar, que le acaeció predicar en una mañana tres sermones del Santísimo Sacramento. Dejó muy buenos estudios, y muchos, pero con la muerte se desbarató todo.

P. M. Laurencio de Villavicencio. Este P. M. fue más antiguo que ninguno de los nombrados, como serán otros que faltan, pero como he dicho no hago oficio de historiador, ni anales, sino una memoria de las personas eminentes en letras, santidad y virtud, y aun los pongo como me ocurren. Fue este Padre predicador del Rey Felipe II muy docto, como se ve en algunas obras que escribió contra los herejes de este tiempo; muy noble de los principales Villavicencios de Jerez; gran religioso y muy prudente: y así echó mano de él el nombrado Rey para que fuese a Flandes, y lo uno con sus letras y virtud procurar no se acabase la fe y que del todo la perdiesen aquellos estados; y con su prudencia fuese parte para que no le quitasen y alienasen la obediencia. Y para tener más mano con ellos andaba en hábito de seglar, por ser muy odioso a los herejes qualquier hábito de religioso. En los últimos años de su vida se vino a morir a San Felipe de Madrid. Era por extremo de venerable persona y muy agradable. Fuera de lo que escribió en latín e imprimió en Amberes, vino a mis manos entre los papeles que me entregaron del P. Fr. Jerónimo Román, uno de su mano en que trataba: *Alabanzas de lo que se sirve a Dios N. S. en cantarlas en el coro y comunidad*, y otro contra los herejes de este tiempo, y de los *órganos y música del coro*, y otro tratado de los *mátires de estos tiempos*, que padecieron en Francia y Flandes. Pidióme este cartapa-

cio el P. Fr. Diego de Guevara, cuando iba por prior a Burgos, diciendo que él trataba de dar a luz los mártires de la Religión. Después he escrito al P. Martín de Aragón, Provincial, procure no se pierda. No sé en qué ha parado.

P. M. Fr. Juan Márquez. De este 25 <sup>v</sup> P. M. siempre habrá memoria en los siglos venideros (no sólo por sus letras y lo que sacó a luz tan en honra de nuestro hábito y antigüedad cosa que han sentido mucha otras religiones, como si de ser la nuestra antigua se les quitase a ellos su antigüedad) sino por su púlpito. Bien me confesarán todas las Religiones que este P. M. y otros nuestros en estos tiempos no tienen comparación nadie con ellos. Así lo reconocían ser los más elocuentes que tuvo España en su tiempo, y tras serlo, nada afectado. El Rey D. Felipe III, llamado el bueno, y la santa Reina Doña Margarita su mujer le estimaron sobre manera, hicieronle, con general aplauso, su predicador. Reparó la Provincia en que era Catedrático en propiedad de Vísperas de Teología, y con esto ordenó su Magestad se tuviese su cátedra, y que le fuese a predicar cuando le llamasen, y le llamaban hartas veces. En ser catedrático, consultor del S. Oficio, que imprimió, que renunció obispados, le toparemos. Llevóle N. Señor y quitónosle al mejor ti- 26 empo. Sírvase con todo, pues somos su hacienda.

P. M. Fr. Basilio Ponce de León, fue también tan gran predicador como fue teólogo y canonista, y fue esto con eminencia; y en el púlpito grande predicador; y en los últimos años un rayo del cielo, y un Elías en su celo, aunque no murió muy viejo. También, como al P. M. Fr. Juan Márquez, le enviaban a llamar los Reyes les fuese a predicar a su corte; donde iba y predicaba, y le estimaban; y así supe que fue su muerte muy sentida en toda ella de aquellos príncipes y grandes que residían en ella, y más de los que acudían al servicio del Rey.

El P. M. Fr. Alonso de Mendoza. Las letras de este P. M. y las cátedras que tuvo en Salamanca, ya lo dije; solo añadido aquí, que, por ocasión de quedarse en Roma el P. M. Fr. Juan Vicente, Dominicó, se vacó la substitución de Vísperas de Teología de la Universidad de Salamanca. Opúsose contra él el P. M. Fr. Alonso de Luna, Dominicó; proveía entonces las cátedras la 26 <sup>v</sup> escuela de los estudiantes. No había en nuestro convento sino ocho votos, porque se había quemado la casa el año antes, y había más de sesenta votos de los Padres Dominicó, y la oposición fue después de acaba-

do el curso, mediado mayo: pues llevóle la partida al P. M. Luna con veinticuatro votos personales y más de 240 cursos, en que se vió que todos los antiguos y mejores estudiantes habían votado por nuestro Mendoza, tan acepto en la escuela, no sólo por sus lecturas, sino por su púlpito, que era señor de la escuela; de suerte que a la media hora, cuando se usa repetir la lección y declarar cédulas, se henchía el general hasta no poder más. Y de algunos señores extranjeros que vinieron a estudiar a aquella universidad en aquel tiempo, como de Ascanio Colonna, que fue cardenal, y de un sobrino del Arzobispo de Maguncia; fue de este segundo tan estimado, que le ofreció muy grandes partidos, porque se fuera con él a Maguncia a reformar los estudios y universidades de Alemania. 27 Fué tan grande orador no solo en romance pero en latín, y con tanta facilidad y elocuencia, que los sermones que le cabían en la capilla de la Universidad los predicaba en latín. Yo le oí una cuaresma en una casa. Y siempre con lucidísimos auditorios, principalmente los domingos por la tarde; con ser nuestra Iglesia de tres naves, y tan capaz, se iban muchos por no hallar lugar, con poner el púlpito en el pilar de enfrente de la puerta de la Iglesia, y él tener muy suficiente y buena voz. Algunos veranos se salía de la Universidad, y en llegando a Madrid y Toledo, Valladolid, y aun a algunos Monasterios monacales, sabiendo cuan gran predicador era, le encomendaban luego les predicase. El murió cuando había de empezar a vivir, con gran falta de la Orden.

P. Fr. Hernando de Rojas. Rector que era perpetuo de nuestro Colegio de la Señora Doña María de Aragón, por la suavidad que tenía en el decir y predicar, fue estimado de esta Ill.ma Sra. y del Sr. Cardenal Quiroga, de manera que muriendo el santo P. 27 y Fr. Alonso de Orozco le pidió por rector perpetuo de dicho colegio, donde murió, y con mucho sentimiento de algunos grandes del Reino, que del dicho Padre tenían noticia.

P. M. Fr. Juan de San Agustín. A este Padre le encontraremos en algunas partes por haber tenido diferentes oficios. Aquí solo diré, que entre las demás partes que le dió Dios, fue ser muy agudo y así pensaba muy bien y hablaba mejor en el púlpito, por lo cual mereció que el Rey Don Felipe IV le hiciese su predicador, y hoy lo es, año 633.

El P. M. Fr. Juan de Tolosa fue de los que más dieron ser a lo que predicaba que hubo en su tiempo. Desde muy mozo mostró

el don, que en este particular le había Dios dado. Tuvo ocasión de ir a la Provincia de Aragón; allí por su letras, virtud, gobierno y púlpito fue muy estimado del Arzobispo y Virrey y todos los señores de aquel Reino. Hiciéronle prior de Zaragoza; ilustró con edificios aquel nuestro insigne convento. Volvióse después a su Provincia de Castilla, y teniendo el púlpito de Salamanca, donde siempre, por amor 28 de la Universidad, envía la Provincia uno de los mejores predicadores de ella, vino a morir. Y fue bien de envidiar su muerte por el gran conocimiento y pesar que tuvo (aunque buen religioso) de no lo haber sido mejor.

P. Fr. Alejandro Silvestre. Casi este mismo Padre predicador fue por los mismos pasos que el antecedente el P. M. Tolosa: tan grande representador de lo que decía, que apenas estaba en Salamanca, Valladolid, Toledo y otras partes que si concurría alguna compañía de representantes de comunidad, no había uno que dejase de oírle y seguirle. Fue hombre docto; sus sermones en su tiempo fueron muy estimados; fue donde quiera oído con general aplauso; y entre los demás príncipes que le oían, fue siempre con grandes muestras de estima el Almirante viejo de Castilla, que le apoyaba con gran gusto. Murió en lo mejor de su edad en Toledo.

El P. M. Fr. Cristóbal de Fonseca. Qué cosa haya sido este Padre M. por el púlpito, diganlo sus obras, y diránlo por muchos 28 años casi los pulpitos más insignes de España, pues apenas quedó ninguno que no autorizase: Bilbao, Burgos, Valladolid, Salamanca, Toledo, Alcalá, Segovia, Sevilla, Córdoba y, finalmente, Madrid donde estuvo muchos años, y siempre muy estimado y querido, porque tenía sal y donaire en cuanto decía; fuera de que, como he dicho, era hombre muy docto, y que leyó en la Orden, y sus libros lo dicen.

P. M. Fr. Pedro Arias. La grandeza en el púlpito de este Padre no es posible decirse: tan señor de los corazones de sus oyentes, que los tenía sujetos a lo que quería decir, y los enternecía o alegraba, todo casi en un instante; no parecía sino un juicio de Dios el rato que predicaba reprendiendo los vicios, y una suavidad que robaba los corazones cuando persuadía la virtud. Este P. Fr. Pedro Arias y el P. Ramírez de la Compañía de Jesús concurren juntamente en Salamanca, e hicieron tan notable provecho en aquella juventud, que poblaron las Religiones, y tenían traza de despoblar la Universidad. La envidia de tan gran superioridad 29 en el púlpito

creció de suerte que de algunas proposiciones que la fuerza y espíritu lo arrebatában a decir, entendidas con malicia, dieron con él en el S. Oficio de la Inquisición; averiguóse la verdad, salió libre en honra y crédito. Tornó a su oficio de predicador, y, como más acrisolado con los trabajos, salió tan mejorado, que era un apóstol y un rayo del cielo. Aquel gran príncipe y gobernador, el Duque de Lerma, siendo antes Marqués de Denia y yendo por Virrey a Valencia, le llevó como tan cristiano príncipe para su consejo y consuelo, donde hizo gran provecho en las almas, y él vino en la misma ciudad a acabar santamente su vida, e ir a gozar del premio de tantos trabajos y servicios como había hecho a Nuestro Señor en la conversión de tantas almas.

El P. M. Fr. Gonzalo Pacheco, vive el día de hoy, y viva muchos años, porque su persona es de todas maneras de estimar; noble pues es de los de Ciudad Rodrigo; muy religioso, como se ha visto siendo prior de Burgos y Toledo; muy buena suerte; docto, pues ha leído en la Provincia Artes y Teología; y donde- 29<sup>v</sup> quiera que ha estado ha sido muy estimado y querido. Y de los púlpitos que le ha encargado la Provincia ha dado muy honrada cuenta; y así después de haber tenido algunos, y el de Madrid algunos años, su Majestad el Rey D. Felipe IV le ha hecho su predicador, con aceptación de todos.

P. Fr. Francisco de Arratia. Siguió muy honradamente su carrera, y dondequiera fue muy bien oído con gran aplauso de todos los pueblos donde estaba; y en Valladolid y Salamanca con gran aceptación, y lo mismo en Toledo. Tenía particular don en orar, que era de suerte que ni cansaba ni se cansaba.

P. M. Gudiel. Es verdad que a este P. M. yo no le conocí, pero había poco le había Dios llevado. Pasó su vida con varios casos, pues le vino a prender el S. Oficio sobre sus papeles y sermones, en razón de si entendía algunos lugares de la Sagrada Escritura conforme la Vulgata, de si se arrimaba más con su juicio al sentido de algunos Hebreos y Rabinos. Al fin, aunque le llevó Dios 30 estando preso en la cárcel del S. Oficio antes de concluirse su causa, donde se miran las cosas tan despacio y atentamente, enviaron a avisar al convento de N. P. S. Agustín de Valladolid para que le enterrasen, como se hizo con toda solemnidad, y a él y a sus escritos dieron por buenos y católicos. Ello es cierto que en materia de entender la Sagrada Escritura, y darla la viveza que se requiere

para el púlpito, y de donde se han aprovechado cuantos le han seguido, y lo más que en esta materia se ha impreso, es sacado de estos sus trabajos y estudios; y el día de hoy son muy estimados y con razón de quien los puede haber, como no sean adulterados.

El P. M. Fr. Juan de Valbuena. No digo lo que pudiera, porque vive y guardele Dios N. S. muchos años, y lo otro porque desde que estudiamos bien niños la Gramática en la Compañía de Madrid, siempre dió muestras de muy hábil, elocuente y retórico. Leyó las Artes y Teología; y a los primeros sermones que predicó siendo bien 30 mozo, ganó grandísima opinión, y, sobre todo, la gracia de aquellos santos reyes Don Felipe III y su mujer la reina Doña Margarita. Ocupóse en algunos oficios de prelado, como prior de Segovia y Rector de San Gabriel de Valladolid. Después se le ofreció ir a Roma, y en el camino le cautivaron los moros; aportó con su cautiverio a Tetuán, y a manos de un principal y rico moro, de suerte que, como me dijo el P. Luis de Castro, que fue por nuestro convento de Burgos al rescate, le pedían seis mil ducados, a cuya gran cantidad y viendo la paciencia de nuestro buen Padre cautivo, y que el tratamiento que le hacían, como a maestro de los hijos de el moro, era bueno, acudió a otros, porque no perdiesen la fe, que estaban en fuerte riesgo de ello. El dicho Padre M. con la gran enseñanza de letras humanas que hizo en los hijos de su moro, con su agrado y buena presencia supo tan bien granjearle, que, cuando menos se pensó, de su motivo, le dió libertad y que se viniese a España donde vivió tan mejorado en su 31 espíritu, que se puede decir: *rectum ab errore*. Muy grande ayunador, muy penitente, gran corista, de suerte que de el coro se va al púlpito, muy dado a la oración, cosas todas que, cuando sube al púlpito, es para alabar a Dios el celo y espíritu y fuego de Dios, como quien trata de ello, que allí muestra. Y así en las Iglesias Catedrales de Segovia, Valladolid y Salamanca, donde ha predicado estos años, y al Santo Oficio, han hecho con él demostraciones no oídas en estos años. En Segovia había canónigo que a él le hacía celda y daba renta para que estuviese allí. En Salamanca fue ya casi empezada la cuaresma el año 632, y teniendo los sermones acomodados y nuestro convento, que querían todos los Padres Prior y Maestros y convento no dejase su propio convento, aquella santa Iglesia por tres veces envió de su parte dos canónigos, quitando los viernes a quien los tenía, y dándoselos a él. Y fue fuerza hacerlo, viendo la instancia de tan

grave capítulo. Y cuando acabada la Cuaresma, se volvió a Valladolid, hicieron grandes 31 v muestras de sentimiento. En Valladolid supe cómo o ya por algún descuido de no tener cuenta con la hora, o porque, según me han dicho, andaba casi una hora delante su reloj del de San Benito, por donde nuestro convento se rige, cuando fue a predicar, que era una fiesta muy principal, acababan ya la misa; pues, con todo, así el Obispo que era juntamente presidente, y todo el Cabildo vinieron a que se acabase la Misa y no se dejase el sermón. Dios le conserve en su gracia y se la dé para servir mucho a su santa Iglesia y honra de la Provincia.

El P. Fr. Cristóbal de Ovalle. Bien como de condiscípulo mío podré decir lo que vi siendo estudiante teólogo en Salamanca, donde no hay dispensación en Maitines de media noche. El P. Cristóbal, como mozo, fingió unas cuartarias por estudiar, y las supo tan bien fingir, que se salió con ello. Y salió muy bien estudiante, y en extremo muy elocuente, pero estudiaba de memoria el romance tan casto del P. Fr. Luis de Granada 32 al pie de la letra, y así la que le sucedía, y era ordinariamente, caer en sus manos algo de esto, como tenía muy veloz lengua, y sabía muy bien, era mucho para ver lo que deleitaba, no solo a las orejas exteriores, sino al alma, porque predicaba gran parte del sermón a las costumbres, y así fue muy oído en Agreda, Valladolid, Alcalá, Salamanca. Murió bien mozo, e hizo harta falta en la Provincia, por lo que se esperaba de él, aún más de lo que tenía. *Requiescat in pace.*

El P. M. Fr. Francisco de Castroverde. Bien me confesarán todas las Religiones y cuantos leyeren estos borriones, que este Padre M. fue predicador y maestro de todos los predicadores, y esto lo podrán confesar sin poner nada de su casa. Diré lo que oí, cuando volvió de la Provincia de Andalucía a ésta de asiento, a uno de los mayores predicadores de su tiempo, que lo era del Rey, el Dr. Terrones y que por su púlpito le premió el rey D. Felipe III con el obispado de León. Predicó el primer sermón el dicho Padre M. en San Felipe de Madrid: como se publicó, que fue el de la Presentación de Nuestra Señora, acudió todo lo más y mejor de la Corte, principalmente de las Ordenes, los que se pica- 32 v ban del oficio; fue uno el dicho Dr. Terrones. Y en acabando de predicar dijo a voces: *Ya, Señores, no hay sino escondernos, y arrimar nuestros estudios, pues ha venido el Padre M. Castroverde.* Desde que acabó



sus estudios en Salamanca, dió muestras de su profundo ingenio en lo que es pensar para predicar. En ninguna parte estuvo (con ser muchas, porque vivió largos años en Sevilla, Córdoba, Jaén, Xerez y las demás partes de Andalucía; y en Castilla, Salamanca, Toledo, Valladolid, Madrid) que en predicar no fuese superior y eminente a todos los demás predicadores, con que concurrieron todas las Religiones grandísimos sujetos en esta materia; y así le tenían todos como guía suya, y sus palabras sueltas acaso en el púlpito eran de todos muy celebradas y traídas como proverbio y regla para por ellas ir ellos hacinando para acertar a predicar.

Y esto es cierto que todo lo agudo que en estos tiempos ha salido a luz en materia de púlpito y sermones se debe a este Padre M., P. M. Fr. Diego 33 López y P. Fr. Jerónimo de Guevara: como quien ha tenido apuntamientos y borrones de estos nuestros grandes predicadores, y los ve ahora en libros impresos, aunque afectados y disimulados. Predicó los últimos años de su vida con gran celo de la honra de Dios, y mirando por el bien de estos Reinos, diciendo grandísimas verdades contra los que aconsejaban al gobierno de ellos. (Qué hiciera y qué dijera, si viera estos tiempos de Felipe IV. Remédíelo Nuestro Señor, como Poderoso. Y diciendo muchas veces que se desengañasen, que él no tenía ni quería otras pretensiones más que de la honra de Dios y servicio suyo. Al fin el sentimiento de los príncipes, por no decir el odio que les causó ver y oír que decía tantas verdades, fue causa para que sin dar parte al buen rey Felipe III negociasen con el Nuncio que dentro de veinte y cuatro horas le desterrase veinte leguas de Valladolid, donde estaba la Corte. El varón apostólico no queriendo valerse del favor de muchos príncipes, que con exceso le 33 estimaban, antes que se cumpliesen ni dar parte a nadie, escogió nuestro convento de N. Señora del Pilar de Arenas, recogimiento antiguo de los padres graves, ancianos y Provinciales de nuestra Orden. Allí se estuvo algunos años, escribiéndole todos los Grandes, y visitado y consolado con cartas y propios que le enviaban. Quien más compañía le hizo fue aquel doctísimo prelado y Obispo de Avila D. Lorenzo Oladui y Abendaño. Pues con haber sido tan gran predicador en la Corte, cualquiera sermón que le pedían no sólo en la Villa de Arenas, sino en las aldeas circunvecinas, iba, dándole lugar o el tiempo o enfermedad, con mucho gusto a predicar. Paréceme a mi corto juicio que

si Dios le llevara en este destierro o él no hubiera mostrado algún gusto en volver a la Corte, que pudiéramos celebrar y estimarle como a San Juan Crisóstomo; y sino véanse las cartas de uno y otro destierro. Disculpémosle por la edad, que es terrible carcoma del buen acierto. Volvió a Madrid, donde había vuelto la 34 Corte entre tanto que él estaba desterrado, ya tan cargado de años y con ellos de enfermedad, pues la misma vejez es la mayor y más incurable, que casi nunca o cual vez predicó en púlpito; pero lo que no hacía en él, hacía aún desde la cama, estando en ella y sin fuerzas para se poder levantar, como verdadero hijo de N. P. S. Agustín, de quien se dice: *Nullum finem fecit praedicandi verbum Dei*. Desde ella muy pocos días antes que Dios le llevase, predicaba cada tercer día, acudiendo a su celda los Grandes y Títulos que en ella podían caber; y como hombre que ya estaba para ir presto a dar cuenta a Dios de su oficio que le había encargado, bien se echa de ver cuales serían sus sermones y pláticas. No sé que se diga otro tanto, no digo de ninguno de cuantos ha habido en nuestros siglos, pero ni en los pasados. Con esto ya se ve cómo lo cogería la muerte, qué apercebido para dar cuenta al Señor del talento y talentos que lo había encargado. Llevóle Su Divina Magestad después de recibir los santos Sacramentos, y mu- 34<sup>v</sup> cha conformidad con su divina voluntad. Acudió toda la corte, las Religiones todas a honrar a quien tanto había servido a la Iglesia de Dios. A mis manos vino (y Dios se lo perdone a quien me la tomó) una carta del ya nombrado Terrones, obispo de León, consolándole en su destierro, y junto la respuesta del P. M. en razón del gusto con que estaba en él, y conociendo y confesando que no merecía morir en tal ocasión, por no haber servido a N. Señor de suerte que le hiciere participante de su martirio, escrita con tanta autoridad, que enterneciera a una piedra. También escribió un tratado de la unión que hace el Santísimo Sacramento en el alma que dignamente le recibe, a instancia de la condesa de Orgaz. Es digno de que anduviera en las manos de todos. Y sus papeles, por nuestro descuido y flojedad, se han repartido entre algunos, que fuera mejor se hubiese dado orden se imprimieran para que por siglos grandes hubiera memoria de tan ilustre capilla de la Orden de San Agus- 35 tín, pues mientras vivió la honró tanto.

El P. M. Fr. Diego López de Andrade fue portugués y de aquella Provincia vino a incorporarse en ésta. Cuan gran predicador fue,

lo dicen los más de los púlpitos de Madrid y de las Iglesias de España por donde pasaba. Sus escritos que nos dejó son verdaderos testimonios de la grandeza de su agudeza e ingenio; pues, como he dicho de los del P. M. Castoverde y P. Fr. Jerónimo de Guevara, estos han abierto el camino a cuanto bueno después de ellos ha salido a luz. Y fue de suerte que predicando un cierto Padre de otra Religión y predicador de Felipe IV y hoy es obispo de Valladolid, el P. Pedrosa, Jerónimo, un sermón en el Monasterio de la Encarnación de nuestras Recoletas, fuele a oír el P. M. Fr. Diego, y vió que casi todo el sermón había sido uno de los que él había impreso. Echó de ver desde el púlpito el que predicaba, cómo estaba allí oyéndole el dicho Padre, y apenas hubo acabado, cuando se bajó, y se fue a él, y, como sangrándose en salud, le dixo: Ah, Padre Maestro, a todos nos honra V. P. y nos da estudios y lecciones para que luzcamos, pues todo lo 35 y dicho es de V. P. Fue humildísimo, nada cojijoso en la comunidad, sino acomodándose con lo que le daban, y con todos apacible, pues a cuantos le querían daba entrada, como si no estuviera encargado de los más importantes sermones de la Corte; y así era amado de la comunidad. Por todas estas partes le dió el rey Felipe IV el arzobispado de Otranto en Italia; fue y en Roma predicó al Pontífice con gran acepción. Duróle poco la vida porque nunca tuvo, desde que salió de España, entera salud. Por esta falta, y aún por lo que le echaban menos en Madrid, trataban de que se viniese, y, al mejor tiempo y que estaba ya efectuado, le llevó Dios en su Arzobispado. *Requiescat in pace.*

El santo Padre Fr. Alonso de Orozco. De este mi santo Padre no hago yo aquí más de memoria, pues su vida la dejó escrita el P. M. Fr. Juan Márquez, y se la tiene ahora para imprimirla el P. M. Fr. Bernardino Rodríguez, sacada de los originales que se han hecho para su beatificación. Fue tan grande predicador, que le escogió para este ministerio el emperador Carlos V 36 y después su hijo Felipe II. Lo demás se remite adonde digo.

El P. Fr. Juan de las Parras, hijo de esta Provincia, fue a las Indias, donde con su predicación hizo gran provecho en las almas y servicio a Dios N. S. y su Iglesia. Volvió a España, donde tuvo muy grandes púlpitos. Fue ordinario de Pamplona, y aun dos veces en Salamanca y Toledo, y siempre tenido (y con razón) como un Apóstol. Su ordinario predicar era solo a las costumbres, y así hizo

dondequiera gran provecho. Vino a morir Vicario de Santa Ursula de Toledo y ejercitando su oficio.

El P. Fr. Antonio de Paredes. También fue de mi tiempo, e hijo de esta Provincia. Pasóse a nuestros Recoletos; por la poca salud se volvió a nuestra observancia. Tuvo muy grandes naturales y buenos para el púlpito, y así fue muy seguido de todas las comunidades en las ciudades que predicó, como en Burgos, Valladolid, Salamanca. Murió mozo. *Requiescat in pace.*

El P. Fr. Francisco de León fue hombre que supo muy bien y leyó curso en la Provincia, e imprimió sobre el *Parce mihi*, y dejó casi acabado un tratado de la *Conversión de San Pablo*, cosa que si saliera a luz, fuera de mucha estima a los predicadores. Cier- to, él fue muy gran predicador, y así oído y estimado donde quiera. En Burgos, Medina, Salamanca, Valladolid y en Pamplona fue ordinario, y en Toro tuvo muchos años aquel púlpito; y de los Marqueses de Astorga y Condes de Alba de Liste, en particular, muy estimado, y de los Cardenales Espínola y Albornoz: en fin, dondequiera fue muy oído, y en Sevilla donde se le ofreció una jornada con grande concurso. Murió antes mozo que viejo. *Requiescat in pace.*

El P. Fr. Francisco Castillo, hijo de esta Provincia, y muy estimado por su púlpito en la de Andalucía, donde acabó su vida.

P. Fr. José Láinez, fue primero de la Recolección, pasóse a esta Provincia nuestra de la observancia, ha tenido y honrado muchos y diversos púlpitos, y en todos ha sido muy oído y estimado. 37

De lo mucho que en estos cuarenta y cinco años que hoy año de 632 ha que tengo tan indignamente este hábito, va nuestra sagrada Religión aumentándose; que ha sido en los últimos tiempos de D. Felipe II, todo el tiempo que reinó Felipe III, y esto que ha que reina Felipe IV.

Gracias sean dadas a N. Señor que entiendo, sin pasión sino con toda verdad, se ha adelantado a todas.

Porque en Santos conocidos y puestos en nuestro rezo, véase lo que digo en la hoja 7, página 1.

En Arzobispos y Obispos de sola esta Provincia en la misma página y de los nombrados y hechos de otras Provincias menciono en ... (sic).

Catedráticos de ella véase fol.      y de los demás fol.      (sic).

Predicadores insignes para honra de Dios ha sido conocido de todas las Religiones la merced de darnos Dios N. S. tantos y tan grandes predicadores, que un día estando la Corte en Valladolid echando los predicadores que habían de salir de nuestro 37<sup>o</sup> convento a predicar a diferentes Monasterios de monjas y parroquias pedidos por ellas y los curas, aquel maestro de predicadores Fr. Francisci de Castroverde nombró diez y ocho, y se hizo cotejo, que de todas las demás Religiones juntas no salieron tantos. En Madrid en San Felipe ha habido ordinariamente y hay nueve, diez, que cada uno bastara a acreditar cualquier púlpito de ciudad principal. Yo vi el año 1590 la tabla que se imprime de los que habían de predicar aquella Cuaresma en Palacio, y tenía San Felipe más sermones que todas las demás Religiones y bonetes.

En cátedras sólo en la Universidad de Salamanca, que es hoy la madre de todas las demás, de siete cátedras de Teología, nuestra Orden tenía en un tiempo las cinco: la de Prima, el P. M. Antolínez; la de Vísperas, el P. M. Márquez; la de Filosofía Moral, P. M. Cornejo; la de Durando, P. M. Fr. Basilio; la de Escoto, P. M. Domínguez; y fuera de estas cinco columnas, otros dos maestros graduados por la dicha universidad 38 P. M. Fr. Juan de San Agustín y P. M. Fr. Bernardino Rodríguez.

En Toledo, la de Vísperas. En Zaragoza, la de Prima y Vísperas. En Huesca, la de Escritura y Vísperas. En Osuna, la de Vísperas y Escritura. En Coimbra, la de Vísperas y Santo Tomás. En estos cuarenta y cinco años se aumentaron los estudios, porque fuera de los de Salamanca y Alcalá, se leyó Teología en San Gabriel de Valladolid. En Burgos, Artes y Teología. En Toledo, lo mismo. Y también en Ciudad Rodrigo. En Agreda y Soria, alternativamente, Artes y Teología. En Pamplona, en Haro, en Cervera, Mansilla, Chinchón, los más trienios, Artes. Y en Madrigal conocí curso hasta que se dió orden que primero se acabase la casa, para que después haya juntamente lecturas de Gramática, Artes, Teología Escolástica, Positiva y Moral, que para todo dejó a aquella casa renta el Ill.mo y Reverendísimo Señor Don Gaspar de Quiroga, Cardenal y Arzobispo de Toledo, que Dios tenga en su gloria. Quienes leían y regentaban estos estudios es imposible nombrarlos a todos: 38<sup>o</sup> sólo digo, para honra de Dios, que había tantos y tales, que se dió traza para que cada lectura, ora de Artes,

ora de Teología, fuesen a oponerse, y se llevaban por oposición, como cualquiera cátedra en las universidades.

Aumentos de monasterios no ha habido más que el Colegio de la Encarnación de la Señora Doña María de Aragón, pero vale por muchos por ilustres que sean de otras Religiones. Y pues está en los ojos de todo el mundo en Madrid enfrente de Palacio, el dirá lo que es sin que yo aquí me canse.

El de Azpeitia se pasó dentro de la Villa, y ella es patrón de este convento, porque el que tenía de antes la Orden estaba fuera y tenía patrón particular; y son de tal estima entre sí los de Vizcaya, que no quieren haya ninguno que se adelante a otro, y así tuvo por bien la Religión de que se entrase con la condición dicha a la Villa más que tener seiscientos ducados de renta sin ser estimados ni queridos.

La casa y convento de Madrigal no se fundó en este tiempo; ya lo estaba desde 39 que fue Provincial de esta Provincia el Santo Fr. Tomás de Villanueva, como consta de una carta que el Santo y los Definidores escribieron a la excelente Señora Doña María de Aragón, hija del rey católico Don Fernando, Priora del Monasterio Real, en que la dan las gracias por habernos dejado el Monasterio antiguo en que las religiosas solían vivir. Pero por la merced que el Ill. mo Sr. D. Gaspar de Quiroga, Cardenal y Arzobispo de Toledo, y donaciones de sus testamentarios tiene ogaño de 632 al pie de ocho mil ducados de renta; y se va reedificando con tanta suntuosidad, que en boca de cuantos la ven, no la dicen ni nombran sino El Escorial de Castilla la Vieja. Tan suntuosa es como éste.

La casa y convento de Santiago en Galicia. Bien inopinadamente se pasó desde Arzua, siendo prior aquí el P. Fr. Francisco de Villa Gutiérrez, dejando un religioso que, como curato, administrase los Sacramentos a los feligreses, a la ciudad. 39 v Negoció con el Cabildo y ciudad nos diesen una ermita de devoción de Nuestra Señora de la Cerca de mucha devoción, y con tan buen pie se entró, y la Virgen Señora Nuestra que nos ha ayudado, que con tener el Señor Conde de Altamira muy ilustres entierros en la Catedral y ser patrón del monasterio de los Padres Predicadores, ha encargado para sí y sus sucesores el de Nuestra Señora y dado mil doscientos ducados de renta para que se haga un muy suntuoso edi-

ficio y tiene colgaduras y reliquias que darle con que será un ilustre convento, gracias a Dios.

No menos se puede poner por aumento el que ha habido de la Congregación de Recoletos, así de religiosos como de religiosas. Pues en este tiempo que ha que tengo el hábito, se empezó y dió principio por religiosos de esta Provincia, que al fin como madre de toda la observancia, así de España como de las Indias occidentales y orientales, quiso Nuestro Señor que 40 de ella naciese este nuevo retoño y pimpollo que de ellos ha crecido y extendido hasta las Filipinas, donde tienen ya monasterios, y en la Provincia de Cartagena de las Indias. En España tienen tres Provincias: Castilla, Andalucía y Aragón, y en ella tiene más de (sic) conventos y colegios, y van poniendo en cada Provincia una casa de desierto, donde se vive, anacoretamente algunos, y otros cenobíticamente en su convento, siguiendo los unos y los otros con gran rigor su instituto, de donde salen con nuevo espíritu y brío para servir mucho a Nuestro Señor y tener muy en pie siempre su observancia. De Recoletas, en que ogaño de 632, hay once conventos en España, y cuya aprobación es para dar mil gracias a Dios, que bien recibidas están dondequiera que han entrado y con razón. Porque su oración, su retiro de todo lo que es mundo, el aseo a lo que es culto divino, es todo lo que se puede desear y decir con ser fundación de mujeres. Al santo Arzobispo de Santiago, Fr. Agustín Antolínez, se debe: él fue el que dió principio a ello, el que hizo sus primeras constituciones, y yo, aunque tan sin provecho, fui a quien me mandó le tradujese algunos capítu- 40<sup>v</sup> los de nuestras constituciones a propósito de ellas en romance, aunque después he visto las han mitigado en algo y acortado en mucho. El fue el que viendo el talento y virtud de la Madre Mariana de San José, siendo Doña Mariana de Manzano priora de nuestro monasterio de Santa Cruz de Ciudad Rodrigo, la persuadió a que diese principio a esta fábrica que tal alta se levanta, pues llega hasta el cielo. Empezando en Eibar, después en Medina del Campo, luego en Valladolid, después en Palencia, y últimamente, a instancia de aquella santa reina Doña Margarita, fue y fundó aquel ilustrísimo y santísimo, y más santo que ilustre con ser tan ilustre, Monasterio de la Encarnación de Recoletas de nuestro Padre San Agustín, y desde entonces ha enviado a fundar otros a Andalucía, Mancha, Extremadura. Y no

sólo esto, pero viendo el conde Duque de Olivares, que es el que gobierna esta monarquía en tiempo de Felipe IV, la santidad, la virtud, el gran talento y gobierno de la dicha Madre Mariana, y de nuestras Recoletas, pidió le diesen algunas religiosas nuestras, para fundar él un convento de Recoletas Dominicas, y salió del convento de Medina nuestro la Madre (?) de 41 la Encarnación para priora, y otras religiosas, así de este monasterio como de otros de esta santa Recolección, para fundar el dicho monasterio de Recoletas Dominicas, con haber tantos, tan ilustres y santos monasterios de esta santa Religión, y monjas muy santas y observantes; con todo, enterado el Duque Conde de la santidad de las nuestras, no quiso dar principio sino de nuestras Recoletas.

Medras de edificios que también aumentan y dan ser y lustre a un Religión. Es para dar mil gracias lo que en esto se ha aumentado: apenas hay convento que no esté ilustrado y mejorado.

El de Salamanca, desde que se quemó, en Iglesia y segundo claustro y dormitorios todo se ha hecho.

En Ciudad Rodrigo, de la misma manera. El de Carvajales desde los cimientos ha hecho el Ill.mo Conde de Alba.

El de Madrigal, todo. Medina, claustro y dormitorio, y cuarto grande y cuerpo de Iglesia.

Valladolid: todo el cuerpo de la Iglesia, de los mejores de España, y cuarto y refectorio. Colegio: también. Dueñas: todo el cuerpo de la 41<sup>a</sup> Iglesia, tan suntuoso como se ve. Cervera: el cuarto mejor que tiene. Cayón: mucho y muy bueno. Ponferrada: la Iglesia y un cuarto. Bilbao: la Iglesia. Agreda: Iglesia y un gran dormitorio, y dos ángulos. Alcalá: Iglesia, claustros y un dormitorio. San Felipe: sino es un cuarto hecho, y muy poco de la Iglesia, todo lo demás se ha hecho. El Colegio: todo. Toledo: lo mejor y más principal de vivienda y autoridad, todo se ha hecho. Casa Rubios: mejorado la Iglesia, un cuarto y ángulos. Chinchón: mudóse el sitio a la Villa, y se va mucho edificando, y muy suntuosamente. Arenas: un cuarto y dos ángulos. El Risco: un cuarto con ocho celdas, y refectorio y oficinas, debajo suficiente vivienda para los religiosos, que allí asisten, fuera del cuarto que tenían antes. Segovia: he sabido se ha gastado mucho en un cuarto y malgastado; y en la Iglesia, y no se ha acabado, ni tiene traza de ello. 42.